

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Epoca
Año 1944



Tomo II
N.ºs 3-4-5

SEVILLA

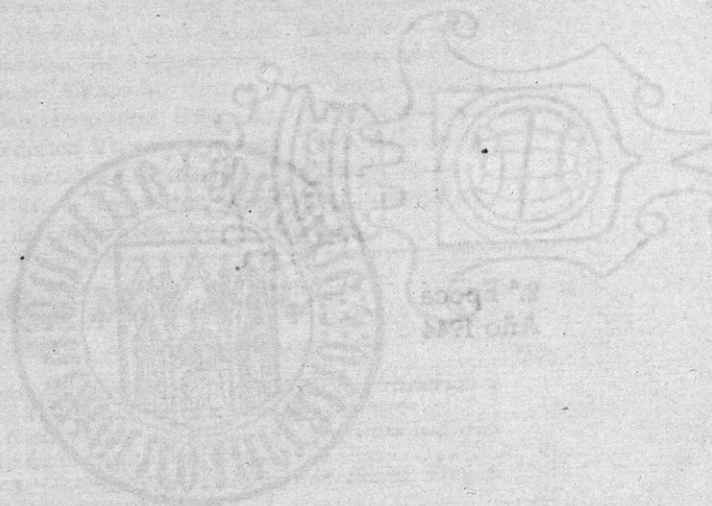
PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas
Calle del Conde de Torrejón n.º 13

ARCHIVO
HISPANICO

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

INSTITUCION BENEFACTORIA



Tomo II
Año 1904

Año 1904
Tomo II

INSTITUCION BENEFACTORIA

INDICE DEL TOMO SEGUNDO

Artículos	Núms.	Páginas
Bermúdez de Castro, Luis.— <i>Del Capitán sevillano Don Alonso Enríquez de Guzmán</i>	5	215
Bermúdez Plata, Cristóbal.— <i>Ordenanzas formadas por el Cabildo de Sevilla en 1727 para el régimen de las Escuelas de Enseñanza Primaria</i>	5	255
Domínguez Ortiz, Antonio.— <i>Las «Noticias de algunos lugares de Andalucía», de Gabriel de Santans</i>	3	19
Hernández Díaz, José.— <i>Iconografía Hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista</i>	3	41
Hernández Díaz, José.— <i>Iconografía Hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista (conclusión)</i>	4	41
Llordén, P. Andrés. O. S. A.— <i>Los Agustinos en la Universidad de Sevilla (I)</i>	4	151
Llordén, P. Andrés. O. S. A.— <i>Los Agustinos en la Universidad de Sevilla (II)</i>	5	265
Petit Caro, Carlos.— <i>Un ilustre erudito andaluz: Don José Vázquez Ruiz</i>	4	115
Romero Martínez, Miguel.— <i>Pero Mexía, el sevillano imperial y ecuménico.—Notas biobibliográficas para un ensayo</i>	3	5
Vázquez, José Andrés.— <i>La Venerable Madre Trinidad. Una mística serrana</i>	5	223

MISCELÁNEA

Hernández Díaz, José.— <i>El Claustro del Monasterio de San Clemente</i>	3	61
Hernández Díaz, José.— <i>Fuentes de la Iconografía Mariana</i>	5	281
J. M.— <i>España y Alemania o fomento de su recíproca amistad</i>	5	283
Pemán, César.— <i>El catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla</i>	3	57
Romero Martínez, Miguel.— <i>Nueva interpretación lírica en lengua española de 45 odas de Horacio (I)</i>	5	287

MISCELÁNEA

	Núms.	Páginas
Ruiz Lobo, José María.— <i>El Emperador Carlos V y San Francisco de Borja</i>	4	179
Sancho Corbacho, Antonio.— <i>Crítica de Arte</i> ...	3	65
Sancho Corbacho, Antonio.— <i>Crítica de Arte</i> ...	4	195
Toro Buiza, Luis.— <i>Pregón de Semana Santa</i> ...	4	175
Vázquez, José Andrés.— <i>Crónica</i> (Mayo, 1943)....	3	69
Vázquez, José Andrés.— <i>Crónica</i> (Junio, 1943)....	4	201

Libros y Revistas

J. A. V.— <i>Ocidente y Revista de Portugal</i>	4	193
L. J. P.— <i>Cruz de Guía</i> (Manuel Sánchez del Arco).	4	183
L. J. P.— <i>Madrugada</i> (M. Gómez Amores).....	4	186
L. J. P.— <i>La Merced</i>	4	194
M. J.— <i>Charla de Historia en la torre de Don Fadrique.—Idem idem en la Casa de Pilatos</i> (Angel Martín Moreno)	4	185
M. J.— <i>El Colegio de San Acacio</i> (P. Andrés Llordén),.....	4	187
M. J.— <i>Ensayos y Estudios</i>	4	191
M. J.— <i>Notas acerca de la escritora y poetisa agustina Sor Valentina Pinelo</i>	4	189
M. J.— <i>Verdad y Vida</i>	4	190

Fotografados

<i>Claustro del Monasterio de San Clemente</i> (alzado).....	3	63
<i>Claustro del Monasterio de San Clemente</i> (planta).....	3	62
<i>Hermosura Corporal de la Madre de Dios</i> (Portada),.....	5	281
<i>Farfán, P. Juan</i> (Retrato de Pacheco).....	5	268
<i>Trinidad, Venerable Madre</i>	5	223
<i>Mexía, Pero</i> (Retrato de Pacheco) ..	3	4
<i>Muñoz Rojas, Sra. de</i> (Retrato de Grosso),....	3	65 (r)
<i>Muñoz San Román, José</i> (Retrato de Grosso)..	3	65 (a)
<i>Sevilla. Mapa del Reino</i>	3	19
<i>Vázquez Ruiz, José</i>	4	115

VÍRGENES

<i>Amparo</i>	4	93-r.
<i>Angustias</i>	4	93-b. a.

VIRGENES

	<u>Núms.</u>	<u>Páginas</u>
<i>Belén</i> (Museo).....	3	53 r.
» (Osuna).....	4	97 r.
» (Universidad)	3	53 r.
» (Villalba del Alcor).....	4	101 b. r.
<i>Buen Aire</i>	4	109 r.
<i>Cabeza</i>	4	89 b. r.
<i>Caridad</i>	3	49 r.
<i>S. A. Carmona</i>	3	55 a.
<i>S. A. Catedral</i>	4	101 a.
<i>Fiebres</i>	4	97 r.
<i>Gracia</i> (Castilblanco)	4	101 r.
» (Marchena)	4	93 a.
<i>Granada</i> (Almonte)	3	55 r.
» (San Lorenzo)	4	89 a.
» (San Román)	4	89 b. a.
<i>S. A. Hospital</i>	3	49-r.
<i>S. A. Lebrija</i>	4	101 b. a.
<i>Misericordia</i>	4	89 b. a.
<i>Nieves</i>	3	49-a.
<i>Paz</i>	4	105 r.
<i>Piña</i>	4	93-b. r.
» (Lebrija)	1	101-b. a.
<i>Prado</i>	4	97-r.
<i>Purificación</i>	3	55-r.
<i>Reposo</i>	3	49-a.
<i>Rosario</i> (Asilo).....	4	101 b. a.
» (Constantina)	4	109-a.
» (Guillena).....	4	105-a.
» (Madre de Dios).....	4	101-b. r.
» (Palomares).....	4	105-r.
» (Palos de Moguer).....	4	101-a.
» (San Juan de la Palma)....	4	89-r.
» (Ubrique)	4	105-a.
<i>Salud</i>	3	53-a.
<i>S. A. San Benito</i>	4	89-b-r.
<i>S. A. Santa Cruz de Ecija</i>	4	101-b. a.
<i>Socorro</i>	3	49-a.
<i>Todos los Santos</i>	4	89-r.
<i>S. A. Universidad</i>	4	97-a.
<i>Victoria</i>	4	109-r.

ARCHIVO
HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Epoca



Año 1944
N.º 3

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas

Calle del Conde de Torrejón n.º 13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1944	SEGUNDA ÉPOCA	NÚM. 3
------	---------------	--------

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: D. Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

	Págs.
2 Miguel Romero Martínez.— <i>Pero Mexia, el sevillano imperial y ecuménico. Notas biobibliográficas para un ensayo</i>	5
3 Antonio Domínguez Ortiz.— <i>Las «Noticias de algunos lugares de Andalucía», de Gabriel de Santans</i>	19
4 José Hernández Díaz.— <i>Iconografía Hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista</i>	41

MISCELANEA

4 César Pemán.— <i>El Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla</i>	57
1 José Hernández Díaz.— <i>El claustro grande del Monasterio de San Clemente</i>	61
Antonio Sancho Corbacho.— <i>Crítica de Arte</i>	65
10 José Andrés Vázquez, Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Crónica</i>	69

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 33 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA PROVINCIAL

Deposito en el Archivo de la Real Academia Provincial

Deposito en el Archivo de la Real Academia Provincial

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Epoca



Año 1944
N.º 3

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas

Calle del Conde de Torrejón n.º 13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1944	SEGUNDA ÉPOCA	NÚM. 3
------	---------------	--------

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: D. Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

	Págs.
Miguel Romero Martínez.— <i>Pero Mexia, el sevillano imperial y ecuménico. Notas biobibliográficas para un ensayo</i>	5
Antonio Domínguez Ortíz.— <i>Las «Noticias de algunos lugares de Andalucía», de Gabriel de Santans</i>	19
José Hernández Díaz.— <i>Iconografía Hispalense de la Virgen Madre en la escultura renacentista</i>	41

MISCELANEA

César Pemán.— <i>El Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla</i>	57
José Hernández Díaz.— <i>El claustro grande del Monasterio de San Clemente</i>	61
Antonio Sancho Corbacho.— <i>Crítica de Arte</i>	65
José Andrés Vázquez, Cronista Oficial de la Provincia.— <i>Crónica</i>	69

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 33 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381



Las
NOTICIAS DE ALGUNOS LUGARES DE ANDALUCÍA
de Gabriel Santans

I



A reaparición del Archivo Hispalense debe ser saludada con júbilo por todos los amantes de Sevilla como síntoma de resurgimiento, cada vez más acentuado por fortuna, del interés por los estudios que tienen relación con nuestra patria chica; estudios que alcanzaron un florecimiento inigualado hace poco más de medio siglo, cuando se desarrolló la primera etapa de la vida de esta veterana revista.

El núcleo de eruditos que entonces se reunió en la ciudad del Betis no tuvo par en España, por el número y calidad de sus componentes y por la labor que realizaron, como muy oportunamente ha recordado el Sr. Toro Buiza. Después, el nivel intelectual de Sevilla decayó bastante. Parecía que las modernas tendencias imponían inevitablemente, en éste como en todos los otros campos de la actividad humana, una centralización que a la larga haría imposible la existencia de focos autónomos en las provincias. Quizás intervenía, consciente o inconscientemente, en esta apreciación el ejemplo de Francia, donde París detenta el cetro de las letras y las artes con supremacía tan indiscutible que ha eclipsado en absoluto a ciudades de tanta tradición cultural como Lyon, por ejemplo.

No puede negarse que la centralización de las actividades

científicas de un país ofrece muchas ventajas; la multiplicidad de Academias y Corporaciones, el acceso a las más copiosas bibliotecas, el contacto personal de los investigadores, etc., son circunstancias apropiadas para el mayor rendimiento de la labor intelectual. Pero junto a estas ventajas hay que señalar también sus inconvenientes, y a mi modo de ver, el más grave estriba en que una legión de eruditos trasplantados desde los más diversos ámbitos de la nación a un medio distinto, tienen que producir una cultura desarraigada, pues, la raíz que produce lo entrañablemente genuino, lo típico, lo auténtico, solo crece en la tierra amorosa de la patria. La cultura no es solo un problema de elementos de trabajo; de laboratorios y bibliotecas; una cultura, si quiere ser representativa de algo, tiene que estar encuadrada en un medio, en un marco geográfico; tiene que conservar la solera de lo pasado; ser eslabón de una cadena que se agarre en lo pretérito y se tienda hacia el porvenir; cumpliendo estas condiciones, por muy humildes que sean sus medios de expresión, tendrá (según la terminología de Spengler) *sentido*. Lo contrario de lo que sucede con ciertas revistas de países nuevos, presentadas con gran alarde tipográfico, con muchas páginas de excelente papel, pero que no dicen nada, porque no tienen alma.

Y si este peligro es grande para cualquier nación, es mucho mayor para España, cuya esencia es una innata y armoniosa variedad de elementos, cada uno de los cuales posee una individualidad propia y todos juntos dan origen a la suprema unidad de la Patria, como los colores del espectro se funden para producir la luz solar. España no puede ser lira de una sola cuerda; es demasiado grande, demasiado compleja. Por eso, más que el ejemplo de Francia, creo que debiéramos imitar el de Alemania; aquí, con Berlín coexisten Leipzig, Munich, Francfort, Hamburgo y varias otras, que continúan su tradición secular y mantienen su rango de capitales del espíritu.

¿Quiere ésto decir que propugnamos la rehabilitación del simpático, pero ya arcaico tipo del erudito local? De ninguna manera; antes creo, por el contrario, que si queremos que Sevilla se convierta en un centro de estudios e investigaciones digno de

su rango y de su historia, ha de huir de todo espíritu de estrecho localismo y buscar lo universal a través de lo particular. Si la escuela sevillana se limitara a ser una escuela de estudios sobre Sevilla, podemos estar seguros de que sus trabajos apenas atraerían la atención fuera del ámbito de nuestra ciudad.

Mas el carácter universalista de toda cultura verdadera no excluye, antes bien, se armoniza con el cultivo de los estudios locales, sobre todo cuando tienen por objeto una capital que, como Sevilla, ha irradiado su influencia al mundo entero. Por eso, una de las finalidades (no la única, por supuesto) de la erudición sevillana, debe ser preparar los materiales necesarios para redactar la Historia (en sentido amplio) de la Ciudad y Reino de Sevilla.

¿No hay una implicación de términos entre esta aspiración y lo que dijimos antes acerca de la tendencia hacia lo universal? ¿Qué valor general puede tener una historia local?

Su valor consiste en que mientras no tengamos buenas historias particulares, no tendremos una historia de España digna de este nombre. Es difícil darse cuenta de la verdad de esta proposición en los tiempos modernos en que el Municipio ha perdido toda significación que no sea meramente administrativa y en que el centralismo nivelador ha convertido a las ciudades en unidades cada vez más despersonalizadas, células anónimas del gran cuerpo nacional.

Pero antes no era así; hasta el siglo XVIII, es decir, hasta que el Estado comenzó a expropiar en su favor todas las actividades de orden general, la Nación era un agregado de entidades (territoriales, profesionales, religiosas, culturales) dotadas de vida propia y amplia autonomía. La misión del Poder Central era más bien de supervisión y coordinación. Basta comparar el Presupuesto del Estado en el siglo XVII con el actual para advertir el enorme desplazamiento de funciones que se ha operado. Entonces, el Estado solo tenía a su cargo la Defensa Nacional, representación diplomática, personal de la Corte y una pequeña parte de la Justicia y de lo que hoy llamamos clases pasivas. Todas las demás atenciones (benéficas, sociales, sanitarias, docen-

tes, etc., etc.) estaban a cargo de la Iglesia, de los Municipios o de la iniciativa particular.

Por lo dicho, se comprenderá que las Historias generales escritas con referencia al Poder Central (y en este caso están la mayoría, por no decir todas) se detienen en la costra de los hechos, en lo espectacular y externo: intrigas palaciegas, relaciones exteriores... Una buena Historia de nuestra cultura, de nuestra economía, de nuestras clases sociales, solo puede ser la resultante de un conjunto lo más amplio posible de monografías que estudien directamente la entraña viva de la Nación, que son los concejos.

Es tanto más de notar esta omisión cuanto que disponemos de un riquísimo acervo de historias locales; tan vasto como quizás ningún otro país del Mundo lo tenga. Hace ya un siglo que don Tomás Muñoz Romero publicó su catálogo que comprende algunos millares, y desde entonces acá su número no ha cesado de acrecentarse. Sin embargo, tan rico venero ha producido hasta hoy escaso fruto, y ello por dos causas: la primera, porque los historiadores generales han desdeñado esta cantera, presumiendo que sus datos no tenían más alcance que el puramente local.

La segunda, porque hay que reconocer que estas historias adolecen por lo común de innúmeros defectos. Por algunas que pueden citarse como modelos, ¡cuántas otras no son más que un mosaico heterogéneo de noticias entremezcladas con grandes trozos de la Historia General de España que ninguna relación tienen con el tema! No es raro encontrar, por ejemplo, un señor ⁽¹⁾ que, al indagar la primitiva población de Cuenca, nos relata la dispersión de los hombres después del Diluvio y la llegada de los nietos de Noé a España, con tal lujo de detalles como si lo estuviera viendo. O a otro que escribiendo, pongo por caso, la historia de Escacena, se detiene a relatar el sistema monetario de los romanos u otros detalles no menos impertinentes.

¡Y qué desaforado desbordamiento de la pasión local! Entre

(1) Trifón Muñoz Soliva. Historia de Cuenca. Madrid, 1866.

los historiadores del XVII y XVIII por lo menos, ninguno se conforma con menos, que su ciudad (o su pueblo) haya sido fundado por Hércules o Teseo, mucho antes por supuesto que Roma, Cartago o Jerusalén. Así conciliaban las dos máximas glorias que podían ambicionar para su patria chica; que su origen se pierda en la noche de los tiempos... y que a pesar de tan sensible pérdida podamos saber con pelos y señales cuándo, cómo y por quién fué fundada. En cuanto a su situación, ya se sabe; ninguna tiene constelación más favorable, aires más sanos, vega más rica, frutos más sabrosos ni aguas más delgadas. Si, como es frecuente, está edificada sobre unos cerros o cabezos, no omitirá un panegirista aplicarle el epíteto de *ciudad de las siete colinas*, aunque tenga que hacer algún agravio a la Aritmética (1).

Pues ¿y el capítulo de los hombres insignes? Con más ahinco que las siete ciudades griegas, que se preciaban de haber mecido la cuna de Homero, se disputaban nuestros eruditos para su ciudad respectiva todo santo, caudillo o escritor cuya naturaleza no constara de modo fehaciente, llegando algunos, en su empeño de atrapar algún personaje de cuenta, a reivindicar para España el más que dudoso honor de ser la patria de Pilatos (Véase Morote, Historia de Lorca). Pero a todos dió quince y raya el P. Fr. Gerónimo de la Concepción con su portentoso descubrimiento de que Ntro. Sr. Jesucristo era oriundo de Cádiz (2) ¡Enmudezcan confundidos ante este rasgo de amor patrio los bravos defensores de Colón gallego, aragonés, catalán y de Oliva!

Como los falsos cronicones eran el arsenal de donde sacaban tan descomunales patrañas, no es de extrañar que contra todos los dictados de la crítica permaneciesen aferrados a ellos, como a sostenes de su vanidad. Sin los datos fabulosos que le proporcionaba Dextro, como hubiera podido escribir D. Francisco Vedmar, (3) con una total ausencia del sentido del ridículo, estas

(1) Así llama Pedraza a Granada., pero yo no sé que tenga más de dos, o a mucho tirar, tres.

(2) Emporio del Orbe. Cádiz ilustrada. Amsterdam, 1690.

(3) Bosquejo apologético de las grandezas de Vélez-Málaga. Málaga, 1640. Hoja 20.

palabras: «¿Quién no ha echado de ver lo mucho que se parece esta ciudad (Vélez-Málaga) a la de Roma, cabeza del mundo?... estos dos santos, Vélez mía, S. Pedro y S. Epeneto, fueron tus padres en la Fe, como de Roma lo fueron S. Pedro y S. Pablo». Además, si a Roma la fundó Rómulo, a Vélez la fundó Hércules, que es más antiguo.

Aún hoy se encuentran muchos datos apócrifos, muchas tradiciones infundadas que proceden de tan cenagosas fuentes, como se agarran a las simas y concavidades los restos de espesa niebla disipada por los rayos del Sol.

Así, no es de extrañar que la Historia local haya caído en un profundo descrédito, inmerecido a veces, porque claro está que cuanto hemos dicho no se aplica a los Colmenares, Horozcos, Cascales y tantos otros que supieron aunar el amor a su patria con el amor a la verdad. Precisamente la historiografía sevillana, encabezada con los nombres preclaros de Rodrigo Caro y Ortiz de Zúñiga, puede vanagloriarse, no solo de ser la más nutrida, sino de estar relativamente incontaminada, quizás porque Sevilla tiene tantas glorias auténticas que no necesita mendigarlas fabulosas a los falsos cronicones, cuyo primero y valiente detractor fué un sevillano, Nicolás Antonio. No fué oído, porque la verdad pocas veces agrada.

Sin embargo, aunque contamos con tan ilustres historiadores, la Historia de Sevilla está por hacer; la más moderna y completa que tenemos, que es la de D. Joaquín Guichot, adolece de tantos defectos de fondo y de forma, que su enumeración resultaría demasiado prolija. Lo que interesa hacer resaltar es que para construir la Historia de Sevilla no basta rellenar las lagunas y corregir los defectos técnicos que se encuentran en las ya existentes. Hay que partir de bases enteramente nuevas. La renovación general de los estudios históricos ha alcanzado también a la historia local, infundiéndole nuevos métodos. Ya no es posible hacer una Historia que sea mitad apología, mitad crónica de sucesos. La investigación moderna (principalmente alemana) la orienta hoy en un sentido totalmente distinto: sorprender la raíz, la individualidad de cada comunidad y observar el desarrollo de

su personalidad a través de la evolución de sus Instituciones; lo anecdótico solo es aceptado en cuanto tiene valor típico. Como se ve, este concepto nuevo, que es la antítesis de la clásica historia narrativa de criterio externo, supone una valoración más amplia del elemento económico-social antes desdeñado.

Por supuesto, nos encontramos aún muy lejos de poder efectuar esta síntesis. Estamos aún en la labor previa de acumulación de materiales. Solo en un sector, importante por cierto, el de las artes plásticas, se ha llegado a un grado bastante avanzado de elaboración, gracias al trabajo infatigable de un selecto grupo de investigadores.

En un campo más olvidado, quisiera yo aportar mi modestísima contribución con la publicación que inicio hoy de algunos manuscritos referentes a la geografía histórica del Reino de Sevilla.

II

Entre las múltiples manifestaciones de la actividad científica española en el siglo XVI, una de las más interesantes se refiere a las tentativas hechas para lograr un conocimiento exacto del territorio español, que había de plasmar en la confección de un mapa lo más exacto y detallado posible.

Tal parece que fué la intención del insigne bibliógrafo don Fernando Colón al acometer la redacción de su «Itinerario», empresa gigantesca, desgraciadamente interrumpida por orden real en 1523. ⁽¹⁾

¿Cuál fué el motivo determinante de esta prohibición? Tal vez entendió la Corte que una empresa de esta naturaleza era de su exclusiva competencia, no de un particular. Pero en ese caso, hay que convenir en que la acción oficial se mostró retardaria en relación con la iniciativa privada, pues solo en 1566, casi medio siglo después, encargó Felipe II a D. Pedro Esquivel la redacción de un mapa topográfico de España. Muerto Esquivel sin haber podido realizar más que los trabajos preliminares,

(1) A. Blázquez.—El Itinerario de D. Fernando Colón y las relaciones topográficas. Madrid, 1904.

encargó su continuación a Herrera, pero su intensa labor como arquitecto le impidió dedicar su atención a dichas tareas cartográficas, por lo cual quedaron en suspenso hasta que, fallecido Herrera en 1597, se hizo cargo de ellas el portugués Juan Bautista Labaña, que se titulaba «cosmógrafo, geógrafo y topógrafo del Rey, y más tarde cronista mayor» ⁽¹⁾

Labaña debió conyencerse de que una empresa tan vasta era prematura y se limitó a trabajos parciales entre los que sobresalen el Mapa de Aragón, acompañado de un itinerario que contiene datos históricos, geográficos y estadísticos de cada uno de los pueblos; obra modelo en su género, ⁽²⁾ que por desgracia no tuvo continuación.

En conexión probable con estos intentos de construir un mapa de España sobre bases científicas están las llamadas «Relaciones geográficas», constituídas por las respuestas enviadas por los pueblos de Castilla a un detallado interrogatorio que les fué enviado por orden del Rey en 1575 y que abarcaba todos los extremos que podían interesar a un gobierno deseoso de conocer en detalle el estado de sus dominios. ⁽³⁾ Las contestaciones remitidas por las justicias de los pueblos, conservadas en 8 volúmenes en la Biblioteca del Escorial, son una fuente importantísima, para el conocimiento de la España del siglo XVI, y por ello es tanto más de lamentar que solo tengamos las relaciones de poco más de seiscientos pueblos, en su casi totalidad pertenecientes a Castilla la Nueva; de Andalucía solo existen las de algunos del Reino de Jaén. ¿Qué se ha hecho de las demás? Pues, habiendo sido la orden general, parece imposible que solo se obedeciera en una región; tal vez se hallan extraviadas y algún día tengamos la grata sorpresa de que aparezcan en Simancas o en cualquier otro archivo. El P. Miguélez sospecha que los tomos que faltan en el Escorial se los llevó Diego Pérez de Mesa para utilizarlos en la edición que publicó, ampliada, del «Libro de las grandezas y cosas memorables de España», de Pedro de Medina.

(1) A. Blázquez, op. cit. p. 18.

(2) J. B. Labaña, —Itinerario de Aragón. Zaragoza, 1895.

(3) V. los art. del P. M. Miguélez en la «Ciudad de Dios», 1915.

Y también es de lamentar que gran parte de las «Relaciones» permanezcan aún inéditas. ⁽¹⁾ Sin embargo, no se interrumpieron estos trabajos después del reinado de Felipe II; continuaron, a principios del siglo XVII; a cargo de varios cosmógrafos cuya actividad solo conocemos fragmentariamente a través de algunos documentos depositados en la Biblioteca Nacional. Uno de ellos fué Gabriel de Santans, cuya personalidad está aún rodeada de tinieblas, pues no lo cita ninguno de nuestros bibliógrafos, ni siquiera el diligentísimo Nicolás Antonio. Lo único que sabemos es que, según se desprende de unos documentos de la colección Vargas Ponce, utilizados por Becker, ⁽²⁾ fué comisionado por S. M. juntamente con Pedro de Teixeira y Pedro Pérez Manxón a las Provincias Vascongadas para recabar «noticia y relación de los puntos fuertes y flacos, puertos, entradas y salidas, calidades y cantidades de haciendas particulares y comunes, servicios hechos a la Corona, antigüedades de fundaciones de la villa, conventos, casas, solares, linajes y familias y del temperamento de la tierra, su altura, inundaciones de mar, navegaciones de ríos...» El plan, como se vé, era de fines muy ambiciosos, pero desproporcionados con los medios; así no es de extrañar que quedase en estado embrionario. Dos años después Santans colaboró con Teixeira ⁽³⁾ en la descripción del Reino de Murcia. Sus trabajos en la Baja Andalucía son algo anteriores, pues se colocan entre los últimos meses de 1623 (observaciones en el obispado de Córdoba) y los primeros de 1624, indicados en las notas marginales de los apuntes que a continuación transcribimos. En el encabezamiento de uno de sus borradores se expresa la naturaleza de su misión en los siguientes términos: «Noticias

(1) Las referentes a la provincia de Guadalajara fueron publicadas y comentadas por don Juan Catalina García y D. Manuel Pérez Villamil en el Memorial Histórico Español.

El P. Zarco Cuevas publicó en dos volúmenes las Relaciones del Obispado de Cuenca.

El Conde de Cedillo tenía el propósito, que creo no llegó a realizar, de dar a la estampa las de Toledo.

Puede verse también, J. Ortega Rubio.—Relaciones Topográficas. Lo más interesante de ellas. Madrid, 1918.

(2) J. Becker.—Los estudios geográficos en España. Madrid, 1917, p. 146 y sig.

(3) Acerca de Teixeira (autor del famoso plano de Madrid) y de sus trabajos geográficos publicó D. Antonio Blázquez un artículo en el tomo 52 del Bol. de la Soc. geográfica.

de algunas poblaciones de España sacadas de los papeles originales de Gabriel de Santans que con comisión de S. M. por el año pasado de 1624 anduvo por algunas partes de España recogiendo i observando lo más notable de algunos pueblos para la Descripción general de España que se avía encargado a Juan Bautista Labaña.»

Los apuntes de Santans se hallan en el Ms. 6043 de la Biblioteca Nacional; debieron ser recogidos y copiados, después de la muerte del cosmógrafo por algún curioso, quizás por Nicolás Antonio, cuya es la letra de la copia (y ello hace parecer más extraño el silencio que guarda sobre Santans en su Biblioteca). Algunos de sus borradores carecen de interés, pues son simples listas de lugares que haría formar para orientarse en su trabajo. En cambio tienen relativa importancia: Las observaciones topográficas en forma de Diario hechas en varios pueblos del obispado de Córdoba. La «Descripción del río Guadalquivir desde la ciudad de Córdoba hasta entrar en la mar»; monografía hidrográfica bastante completa; y finalmente las «Noticias de algunos lugares de Andalucía» que publicamos a continuación; y que a pesar de su carácter fragmentario e inconexo contiene algunos datos curiosos. Van copiadas íntegras (excepto un párrafo referente a los hidalgos de Paterna).

Noticias de algunos lugares de Andalucía de relaciones de Gabriel de Santans sacadas por comisión de su Magd.

(B. N. Q. 244 antiguo, 6.043 moderno. Letra de N. Antonio. 13 p.)

GIBRALEÓN

Es villa del Duque de Bejar, cabeza del marquesado con poco mas o menos de ochocientos vezinos. Vale este marquesado poco mas o menos 9.000 ducados. Ay un convento es el de N. S. del Carmen el primero que se fundó en España por los ssmos. infantes de Castilla D. Alonso de la Cerda y por su mujer D.^a Madalfa nieta de S. Luis Rey de Francia como parece por su sepulcro en la capilla maior del dicho convento.

Aquí iacen los Serenísimos Infantes de Castilla—D. Alonso de la Cerda nieto del Señor Rey—D. Alonso el Sabio i D.^a Madalfa, nieta de S. Luis—Rey de Francia su muger fundaron este—convento año de 1295.

Estan los cuerpos en el hueco del altar maior. Fue fundado por los dichos infantes en la misma casa donde vivieran en el quarto que oi llaman de los Infantes porque fue esteuno de los lugares que se les dió por la concordia con el Rey D. Sancho. Degaronle mucha hazienda q. con los tiempos se a perdido. Tendra oi de renta 4.000 ducados. ay 30 religiosos. De presente es prior el P. M^o. fr. Juan Comitre de Castroverde sobrino del P. Castroverde aquel gran predicador de la orden de S. Agustín.

Avia en un arco q. estava junto a la plaça de esta villa un retulo en una piedra que decia: Quien de justicia quisiere perder, en jueces arbitros la debe poner. La qual fue puesta (vista?) de muchos q. oi viven y fue puesta por los ss.^{os} infantes arriba referidos.

Ay asimismo tradición q. de Francia enviavan todos los años a hacer las obsequias a este convento por la señora infanta i ha agora cosa de 40 años q. no vienen.

La villa está puesta en la ribera del río Odiel a mano izquierda. El Condado tiene las villas de Cartaya de S. Miguel arca de buey, de S. Juan de Guadiana, el lugar de los Castillejos, el lugar del Granado: de S. Bartolomé de la Torre: del Rincon de San Anton.

Parte terminos con el Condado de Niebla esto es con las villas de buelva, S. Juan, Trigueros y con Niebla y con la villa de Alxaraque: y con el marquesado de Aiamonte: es a saber con la Villa de Ayamonte, con Lepe, Redondela, Villablanca y S. Silvestre y con el rio de Guadiana y la ribera de Chança que es raia de Portugal: y alinda tambien por la parte de S. Miguel con la mar.

Tiene dos Parroquias S. Juan y San Santiago, el convento del Carmen i otro de monjas dominicas de la advocación de N. Señora del Vado.

LA REDONDELA

(en 12 de marzo de 1524) Esta villa es del Marqués de Ayamonte i es antiquisima como parece de muchos privilegios i papeles que ai en el archivo i cabildo della. Esta de la mar un cuarto de legua: i asi queda a mucho peligro de los enemigos: i se guarda por repartimiento entre los vecinos con mucho cuidado. Fue de 400 vecinos oi no tiene 140 casas y estos vecinos son estremadamente pobres.

VILLAVERDE

Es del Conde de Cantillana dista del rio Guadalquivir dos tiros de mosquete: en la falda de Sierra morena con ochenta vecinos poco mas o menos, su termino es tan corto que por lo mas largo tendra de longitud media legua. Tiene una iglesia parroquial de N. Sra. de la Concepción mui vieja y pobre por la grande pobreza del Lugar. Las alcavalas valen al Conde de Olivares que es su dueño 5.000 (reales) poco mas o menos a su Magd. le valdra el servicio ordinario i extraordinario i millones 3000 Ds. Al Conde de Cantillana le valdrá el pueblo 500 ducados i estos son de un soto que arrienda para caçar paxaros es-

torninos que se caçan en los meses de nov. y diciembre y Henº. en las noches obscuras con redes en un cañaveral en la ribera del rio mº cuarto de legua del lugar que tendra de largo i ancho como un tiro de mosquete. Lo menos que se caça en una noche son 100 docenas, y la noche que dicen de allego que es vispera de Carnestolendas se suelen matar ordinariamente mil docenas i avido noches destas q. se an muerto 2,500 docenas y las llevan a Sevª i se venden por R i mº (real y medio) la docena i una persona sola las compra todas.

Tiene un castillo arruinado con sola una torre q. tambien se esta caiendo.

ARACENA

Los vecinos de esta villa son 579. Tiene quince aldeas parroquias desta villa q. de vecindad tienen 1375 vecinos. Tiene doce casas de hidalgos.

22 de Febº de 1624

HINOJOS

La villa es de su Magd, de la jurisdiccion y Arçobispado de Sevª en el axarafe. siete leguas de aquesta ciudad hacia la parte del Poniente, en su termino tiene el Rey su bosque Re del Lomo del Grullo con casa i Palacio, guardas, Alcaide y Jurisdiccion Parte terminos con la villa de Almonte q. esta tres leguas de alli: i con el bosque del Duque de Medina q. llaman Doña Ana i con Villamanrique y con Asnalcaçar. lugar del Rey cuyos terminos divide el rio Guadiamar q. dista desta villa por la parte de la marisma dos leguas: i con la villa de Pilas lugar del Rey q. esta de aqui una legua: divide los terminos un arroio q. corre de invierno llamado de Pilas. Parte tambien terminos con las villas de Alcala i Chucena del Marques de Alcala distantes desta una legua: divide los terminos un arroio dicho de Alcala q. es el mismo q. el de Pilas. Por otra parte con dehesa de Purchena, del dicho Marqués: i con la villa de Bollullos del Condado q. esta a tres leguas.

El sitio es montuoso con poca tierra de labor i esa arenosa:

algunos olivares i viñas, pinos, alcornoques i encinas: es tierra de caça. poco ganado por auer muchos lobos. Tiene 210 vecinos. aviendo sido de 450. ai una iglesia parroquial con advocación de Santiago.

Ay en esta villa un cavallero q. se dize D. Fernando Perez de Guzman: i asi mismo esta en ella D. Alonso Messia hijo de Don Cristobal Messia 24 de Sev^a. No se sabe q. aia en ella ni aia avido ningún Judio, ni Moro, ni penitenciado, ni sambenito. (Al margen: a 21 de feb^o de 1624).

VILLAMANRIQUE

Tiene cien vecinos mui pobres. esta situado a la vanda del poniente respeto del Guadalquivir legua i media del, i m^a de Guadamar. esta villa es del Marques de Villamanrique, cuios son alcabalas i diesmos, todo lo qual renta 400 ducados i todo el estado cinco quentos de mrs. Fue de la orden de Sant^o de la qual la desmembró en virtud de Letras Apostólicas el emperador D. Carlos siendo comendador D. Juan de Viamonte. Vendido a D. Franc^o de Çuñiga i Sotomayor Duque de Vejar, de cuiu casa decien den los señores del. Esta sujeta en lo espirital al Prior de la Prov^a de Sant^o. : tiene un conuento de frailes Franciscos descalzos con doce frailes fundacion de los Marqueses D. Al^o Manrique de Çuñiga y D.^a Blanca Enriquez de Velasco su muger. Una iglesia parroquial de Santa M^a Magdalena. no ai judios ni moriscos, ni salio de aqui ninguno. Alinda con Pilas, Azalcaçar, Hinoxos, Quema, Bosque del Lomo del Grullo.

SAN LUCAR LA MAIOR Y AXARAFE

Antiguamente dicha Solucar. Dista de Sev^a 4 leguas hacia el norueste i poniente. su sitio alto i llano, buenas calles i limpias por su buena corriente sin ser agrias; cae en lo mejor i más fertil del Axarafe llamado de los antiguos la huerta de Hercules: i los moros q. la ganaron a mas de 900 años la llamaron Xarafe i asi es todo el Axarafe una como forma de corona o promont^o alto pero llano q. en todo el no ai vagios ni cañadas, mas de las necesarias para los desagüaderos i corrientes de aguas lluvias: i en

estos vagios ai buenas huertas arboles frutales i prados fertiles de iervas para ganados. Tiene este Axarafe o loma de olivas en circunferencia 12 leguas poco más o menos corriendo desde la parte de Sev^a desde Castilleja de la cuesta para Valencina del Alcor, Salteras Heliche, Albaida, lugares pequeños, y la cabeça del Maestre q. fue villa y se llamo Soberbina q. oi esta arruinada, i de alli corre a San Lucar la maior y Asnalcaçar i de alli va terminando los montes de Asnalcaçar i de Riançuela Puebla i Coria, i pasa a Xelves, i por el Castillo de S. Juan de Aljarache buelve a parar en el dicho lugar de Castilleja.

Bolviendo a Sanlucar, tiene al presente 800 vecinos aunque tuvo muchos mas. Tiene una cerca antigua q. al presente le llaman castillo q. antiguamente estuvo alli la villa i su muro fue mui fuerte q. tuvo de grueso 3 varas de argamasa con mas de 40 torres, todo almenado con su parapeto i de alto mas de 15 varas i las torres de mas de 20. Dicen los vecinos antiguos q. dentro de esta cerca vivian mas de 400 vecinos de la gente más florida, en 14 calles tiradas todas a cordel. Tiene su termino de olivares mas de 3500 alañadas q. se cojen de su fruto algunos años mas de 100.000 arrobas, muchos labradores, i grandes criadores de ganado vacuno, viñas de q. se suelen cojer 40.000 arrobas. Tiene de circunferencia su termino mas de doce leguas; q. sale del una como forma de jaxa hacia el norte q. llega hasta Castil de las Guardas q. es seis leguas desta villa. Guadiamar q. quiere decir rio de agua clara nace de la sierra entre el Norte y Poniente doce leguas desta villa, de los montes que llaman de Xarrama jurisdiccion de Aracena y de Çufre y de la guijera de Aracena viene baxando por junto a la venta de mal abrigo i Castil de las Guardas i por junto a Gerena con su rápido curso hasta llegar a lo llano de la vega q. se le junta otro rio q. le llaman Cañaveroso porque cria cañas al salir de la sierra en huertas de Asnalcollar. Juntanse un poco mas abaxo de la torre y dehesa de Heliche i luego va corriendo hacia la mar a la parte del m^o dia entre los dos terminos de Sanlucar i de Olivares mas de dos leguas dexando a la parte de oriente tierras fertiles de labor del Duque y el Axarafe i villa de Sanlucar la maior q. pasa por un

lado i la dexta a la parte del Oriente a menos distancia de m^a legua y de otra parte de poniente viene corriendo y trae por alrededores los valdios i palmares desta villa i la dehesa della i algunas tierras de labor: i a la salida del termino se le junta otro rio q. nace de la tierra i campiña de Tejada, q. antiguamente se llamava Trajana porque la fundo el emperador Trajano i q. de la fuente grande llevo sus aguas por sus ataxas i puentes atravesando rios hasta Italica su patria. Oi se veen estos edificios i cañerias q. corren mas de seis leguas i m^a, i al pasar los rios, i sus puentes, q. estan quebrados. Este rio se llama Hardachon en lengua arabiga q. quiere decir rio encubierto. Viene corriendo como tres leguas por entre tierras de labor entre oriente y m^o día, tierras i labor de vecinos desta villa y de Guebar de benacacon, y se junta con guadiamar: q. va pasando hacia el rio Betis distante desta villa por aquella parte 4 leguas: i va pasando entre las torres q. llaman de Seron i Palencia, de Asnalcaçar i Quema por parte del oriente: i por la parte del poniente esta Guebar i Villamanrique i va baxando hasta Guadalquivir. Cria buenos pescados.

El lugar es mui sano i viven en el mucho los vecinos. Juan Navarro Cordonero tiene 103 años: i anda por sus pies: y Sancha Martin muger que fue de P^o Cambrano q. llamavan del Castillo vivio 133 años.

A tenido muchos hijos algunos de estimacion como lo fue Franc^o duarte de Mendigua que muchos años fue fator de su Magd. en las armadas: i murio sirviendole en Portugal. Caso con D^a Ines Tavera i Seron heredera i hija desta villa. Tuvo entre otros a D. Franc^o Duarte Seron fator general de las armadas, i Presidente de la contratación y a D. Martin Duarte Seron y Mendiuga q. es un gran soldado i fue capitán en Flandes, i en Larache, i almirante de la armada de Indias poseedor que es oi de la hacienda desta villa i del maiorazgo de los Serones en Canaria.

D. Alonso Fernandez de Cordoba y Guzman fue hijo desta villa. Alcalde maior de Sev^a de grande onestidad, piedad i ostentacion con mas de once mil Ducados de renta: cuios sobrinos

Don Fadrique de Cordoba y Mendoza huvo el oficio de Alcalde maior y don D^o de Cordoba cavall^o del abito de Sant^o con s^u me (muger?) q. lo fue de ambos D^a Juana de Mendoza goçan las haciendas desta villa i otras.

Las familias nobles desta villa son las de Abreu, Cespedes, Figueroas, Menchacas, y Lasos q. todas estan emparentadas i aliadas; i son mui ricos oi destas familias i hijos desta villa D. P^o de Cespedes y Figueroa Procurador q. fue de cortes de Sev^a. Ay la casa de D^a Isabel de Saavedra hija legitima de P^o Ortiz de la Cerda cavall^o hijodalgo de exequutoria ai otra de siete hijosdalgo oi todos huerfanos por muerte de Esteban Garcia de Vargas, decendiente derecho de Garci Perez de Vargas.

Tiene mas esta villa por excelencia mas de 130 hombres ocupados en la casa real de la Moneda de Sev^a q. son capataces, acuñadores i obreros, todos ellos francos de todo servicio por ser gente fiel, labrando con fidelidad todo el oro y plata q. viene de las Indias. Y cada sabado de los salarios que reciben entran en esta villa de ochocientos a mil ducados.

Tiene tres iglesias parroquiales Santa Maria la Maior, dicha antes S. Lucas, de linda fabrica. en el altar colateral de la parte del m^o dia ai un entierro q. llaman de los Cieros y Bravos. aqui ai dos capellanias. q. la una fundo P^o de Mesa Cambrano el mas insigne ombre en la destreça de armas, i graciosidad honesta en el hablar q. huvo aqui i en Sev^a donde murio. Tuvo mas de 30.000 ducados: i su hijo D. Baltasar de Mesa fue Arcediano de Caracas en las Indias. en otro altar de la asuncion de N. Señora tienen un entierro los Altamiranos Castillexas. Otra capilla de N. Sra. del rosario q. fundaron a mas de 130 años Ponce Vayle de Cabrera i Isabel Martin Rubia.

Ai otra iglesia en el sitio mas alto de la villa, q. llaman de San Estacio. Este santo es Patron desta villa, i ha hecho aqui milagros. ai ciertas dotaciones en ella del Ldo. Rubio de Vargas oidor de Granada i un su deudo que se llamo el Ldo. p^o Rubio obispo q. fue de Canaria i luego murio.

Otra iglesia Parroquial esta dentro del q. llaman Castillo q. es la villa vieja i creen algunos fue la maior i mas antigua i es de ex-

celente fabrica. Ai en ella un Santo Crucifixo mui devoto dadiva del Sr. Rey Don Alonso el Sabio. Junto a las gradillas de su altar a la parte del norte esta la antiquissima capilla de los Çambranos con un retablo de S. Andres patron desta familia. Ha q. se fundo 240 años. es la mas antigua familia del lugar, i las casas maiores del i tres molinos de azeite q. ai dentro de el, son suios; i con todo eso an perdido su esención de hijosdalgo.

Tiene mas un convento llamado San Joseph q. es de monjas Carmelitas descalças de 20 monjas profesas. Un convento de geronimos a docientos pasos de distancia: q. antes fue de Isidros. son ricos, tienen mui gran casa, sustentan de doce hasta 16 religiosos: no tienen fundador ni patron.

BURGUILLOS

(Al margen: en 14 de diz de 1623).

Esta fundada en un cerro alto distante de Guadalquivir una legua a la falda de sierra morena avra que se fundo poco mas o menos de doscientos años i se fundo en tierras i cortijos q. fueron del repartimiento q. se dio quando se gano Sev^a al Alcaide Hernan Gonçalez de Medina natural que fue de Medina del Pomar en las montañas de Burgos, q. es del Condestable.

El año de 580 tenia este pueblo como consta de los padrones 300 vecinos i oi tendra 64, los mas dellos pobrisimos: no vale toda la hacienda de los vecinos, excepto la de los cavalleros i maiorazgos, 10.000 ducados. Don Miguel de Medina Sarauz es alli Alferez maior, i capitan de la gente de infanteria: cavallero hijodalgo notorio decendiente de Medina de Pomar i de la casa de Çarauz en Guipuscoa es decendiente de Hernan Martinez de Medina i Susana Gonzalez naturales de Medina del Pomar fundadores del maiorazgo q. esta en el dicho pueblo q. fundo con licencia del Rey D. Enrique padre del Rey D. Juan el 2.º Fue su padre Alonso Perez de Medina i Vargas Alguacil maior de Sev^a i su abuelo el Ldo. Dº de Medina Çarauz q. hiço oficio de oidor i Regente de Sev^a 36 años, i en tiempo de las comunidades siendo corregidor de la ciudad de Huete apaciguo las inquietudes della: como consta de carta del Papa Hadriano

entonces Gobernador de Esp^a escrita sobre esta raçon. Sirvio el dicho Licenciado Medina hasta que fue mui viejo i le jubilaron, i dieron su plaça de oidor a su hijo Hernando de Medina Çarauz, de donde le promovio el Rey D. Felipe 2º al consejo de Indias: i estos fueron padre i hermanos de la muger del Secretº Alonso de Muriel de Valdivieso, secretº del Rey D. Felipe 3º cuió entierro es la capilla maior de S. Martin de M^d. Tuvo el dicho Ldo. Dº de Medina abuelo del dicho D. Miguel por hermanos al Ldo. Juan de Medina q. fue del Real Consejo de Justicia, i a Rodrigo de Medina q. fue secretº de Camara, i de la emperatriz. I su bisabuelo Hernando de Medina fué secre.º de los señores Reies Catolicos i Alcayde del Alcaçar de Toledo. Tiene por entierro D. Miguel la capilla maior de S. Franc.º del Monte q. esta una legua deste pueblo en la falda de sierra morena fundación de sus abuelos maternos, i la capilla maior de S. Maria de Gracia en Sev^a.

CARMONA

Esta villa (oi ciudad) es de su Magd. tendra 2500 vecinos pocos mas o menos: esta situada en una peña la mas alta q. ai en toda la tierra: porque desde el alcaçar de arriba q. es el principal se divisan 20 leguas en contorno: i esta distante del rio Guadalquivir dos leguas a m.º izqd.^a

Tiene tres alcaçares: aunque el uno dellos q. es el q. esta sobre la puerta de Cordova a la parte del norte está totalmente caido: y los otros dos estan mal parados, aunque las murallas estan buenas, i mui fuertes sino es en alguna parte. El alcaçar principal esta fundado sobre una peña viva: por la parte de Levante i m.º dia tiene unos despeñaderos de suerte q. es imposible ser ganado por aqui porque no puede ser batido, ni minado: por la del norte y poniente tiene un foso hecho a pico en la misma peña, cosa bien maravillosa. Tiene asi mismo un revellin todo de piedra de silleria en el angulo q. mira al Norueste para defensa de los dos lienços q. miran a la villa. Este foso, i revellin i la muralla q. cerca el castillo hiço el Rey D. P.º porque asistia mucho en este alcaçar, i tenia en ellas sus

hijos i tesoro. Tiene once torres dos algibes i dos poços i dos norias todos con agua.

El alcaçar q. llaman de abaxo esta en m.^o del pueblo a la puerta de Sev.^a q. llaman la qual divide la villa del arrabal es mui fuerte aunque pequeño: i tiene en lo alto de la torre un patio, i en el un algibe con seis bocas para sacar el agua, q. se corresponden unas a otras: i dicen q. ai agua en el desde antes q. N. S. viniese al mundo: i con estar tan alto, i en el hueco de la torre, jamas se a visto reçumarse: i cae el sobre la puerta de Sev.^a. La qual puerta es de silleria, cosa fortisima i toda terraplenada hasta arriba.

Es Alcaide destos alcaçares i puertas desta villa de Carmona el Marques de Villan^a del Rio: i goçava antiguamente por gages de Alcaide dos mil fanegas de pan. las mil de trigo i mil de cevada, y 700 cantaras de vino: i 210.000 mrs. en din.^o. hasta el Marques de Villan^a D. Fadrique Henriquez de Ribera lo compro al Rey D. Felipe 2 i lo perpetuo asi la renta como la Alcaidia, dexando para su Magd. los Alcaçares, i artilleria i municiones i el reparto (reparo) de todo por cuenta de su Magd. como cosas suias. Es teniente de esta Alcaidia D. D^o de Isla y Ruiseco hijodalgo notorio.

Ay en Carmona siete parroquias, la maior Santa Maria, Santiago, San Blas, San Felipe i San Salvador, q. estas quatro fuera de la maior hiço el Rey D. P^o i sin estas ai otras dos q. son San Bartolome i San Pedro. Un convento de Geronimos en la falda de la peña del alcaçar dicho N. S. de Gracia, imagen de mucha devocion i milagros. Otros conventos de S. Domingo, San Francisco, Carmelitas calçados, i un colegio de la Compañía. De monjas quatro conventos, Madre de Dios, Santa Catalina, ambos de dominicas, Santa Clara, la limpia concepción de Franciscas.

Parte terminos con Alcala de Guadaira, con Mairena, Utrera, el Arahál, Marchena, Fuentes, Lora, Alcolea, Guadaxoz, Villanueva, Tocina, Cantillana, Brenes, Rinconada, Alcala del Rio, Sevilla: i dentro del termino desta villa estan dos lugares llamado el uno el Viso del Conde del Castellar, i la Campana del

Marques de Villanueva: q. los vendio el Rey, siendo antes jurisdicción desta villa. Todo este term^o de Carmona le divide en dos partes por m^o de el una loma o alcor de piedra q. nace de la villa de Alcala de Guadaira: i va derecho por m^o de la dicha villa de Carmona i va a dar hasta cerca de la villa de la Campana, i la parte que dexa hacia el m^o dia es todo una vega de pan sembrar mui fertil y por esta vega pasan dos rios q. el uno se llama Corbones donde ai cinco molinos con quatro piedras cada uno: i el otro Guadaira i tiene en el otros tres molinos: i junto a la villa en lo mas alto hacia la parte de Sev^a tiene tres molinos de viento. La otra parte q. divide el alcor q. pasa por la dicha villa i queda al Norte i poniente es toda tierra montuosa i palmares, fertil para todo gen^o de ganado: i en el ai un mui grande Alxarafe de olivares. Tiene esta villa en el Campo y en el pueblo mas de ⁽¹⁾ 30 molinos de aceite: i un año con otro se cogeran cien mil arrobas. y en el aljarafe ai unas pocas viñas para el gasto del pueblo.

D. D^o de la Isla i Quitero de quien hablamos es decendiente de aquellos dos primos naturales de Francia i decendientes de los Duques de Lorena q. segun refiere el Conde D. P^o n^o 49 vinieron con la cruzada a Castilla el año de 1052. Llamaronse Grifedo de Ruiseco, i Gofre Argentio de Ruiseco. Es hijo de (blanco) y de D^a Elena Calvete nieto de D^o de Rioseco y D^a Leonor de Isla.

PATERNA DEL CAMPO

Ay hidalgos encaladas D. P.^o de encalada niño de hasta ocho o nueve años, q. alli vive es hijo de D. Frc^o de Encalada i D.^a Jacoba de Aida su muger, nieto de Agustin de encalada; visnieto de Frc^o de encalada.

(Luego habla de otros hidalgos).

CUMBRES ALTAS

Dicen que fue lugar en tiempo de Romanos llamado Ausera:

(1) ó 90?

i q. estuvo desviado del lugar q. oi tiene, distante dos tiros de mosquete hacia el poniente. Fue mui grande i tuvo quatro parroquias: Quemaronle los Portugueses en tiempo de las guerras deste reino con Castilla, i viendose destituidos de fortaleza se subieron a lo alto de un cerro, i hicieron la fortaleza q. es mui hermosa toda de piedra, mui espaciosa i bien tratada con ocho torres, donde habitaron por algun espacio de tiempo: i no caviendo en la fortaleza poblaron hacia la parte del oriente, en una ombria donde no se podian conservar: i asi mudaron la poblacion al m^o dia donde oi se conserva y por ser parte alta la llamaron cumbres altas o Cumbres maiores. Esto dice por relacion del Licenciado Fernando de Medina Comis^o del Santo oficio y vicario de la dicha villa.»

♦ Corregidas ya las pruebas de este artículo he hallado inesperadamente la solución del problema a que aludí en la Introducción referente a las Relaciones geográficas mandadas redactar por Felipe II. En el tomo 3.^o, pág. 422 de la Bibliografía madrileña de Pérez Pastor, entre la enorme masa de documentación que acumuló aquel erudito sacerdote, se inserta, tomada del Archivo Histórico Nacional, una exposición de Juan López de Velasco al Rey, fechada en 26 de octubre de 1583, en la que se dice: «Visto que en estos Reynos ay falta de una buena descripción, como la ay en otros, no tan poderosos ni tan notables, y que el hacerla por mano de quien personalmente vaya a describir y graduar los pueblos sería muy costoso y tardío, se tomó por medio distribuir por los pueblos las instrucciones impresas que para esto se ordenaron...

Anse por este medio recogido sin inconveniente, gasto ni dilación ninguna las relaciones de los pueblos del Arçobispado de Toledo, en que S. M. fue servido que primero se hiziese para ver como salía...»

Luego solicita «que en Castilla se prosiga en las demás partes como se ha hecho en el Arçobispado». Respuesta del Rey al margen: «Vea esto Herrera y digame lo que le parecerá sobre ello».

Queda, pues, explicado el hecho de que casi todas las Relaciones conservadas se refieren a pueblos de Castilla la Nueva. El documento citado nos quita, por desgracia, la esperanza de que puedan hallarse las relativas a otras regiones de España.

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.

Noticias de algunos lugares de Andalucía de relaciones de Gabriel de Santans sacadas por comisión de su Magd.

(B. N. Q. 244 antiguo, 6.043 moderno. Letra de N. Antonio. 13 p.)

GIBRALEÓN

Es villa del Duque de Bejar, cabeza del marquesado con poco mas o menos de ochocientos vezinos. Vale este marquesado poco mas o menos 9.000 ducados. Ay un convento es el de N. S. del Carmen el primero que se fundó en España por los ssmos. infantes de Castilla D. Alonso de la Cerda y por su mujer D.^a Madalfa nieta de S. Luis Rey de Francia como parece por su sepulcro en la capilla maior del dicho convento.

Aquí iacen los Serenísimos Infantes de Castilla—D. Alonso de la Cerda nieto del Señor Rey—D. Alonso el Sabio i D.^a Madalfa, nieta de S. Luis—Rey de Francia su muger fundaron este—convento año de 1295.

Estan los cuerpos en el hueco del altar maior. Fue fundado por los dichos infantes en la misma casa donde vivieran en el quarto que oi llaman de los Infantes porque fue esteuno de los lugares que se les dió por la concordia con el Rey D. Sancho. Degaronle mucha hazienda q. con los tiempos se a perdido. Tendra oi de renta 4.000 ducados. ay 30 religiosos. De presente es prior el P. M^o. fr. Juan Comitre de Castroverde sobrino del P. Castroverde aquel gran predicador de la orden de S. Agustín.

Avia en un arco q. estava junto a la plaça de esta villa un retulo en una piedra que decia: Quien de justicia quisiere perder, en jueces arbitros la debe poner. La qual fue puesta (vista?) de muchos q. oi viven y fue puesta por los ss.^{os} infantes arriba referidos.

Ay asimismo tradición q. de Francia enviavan todos los años a hacer las obsequias a este convento por la señora infanta i ha agora cosa de 40 años q. no vienen.

La villa está puesta en la ribera del río Odiel a mano izquierda. El Condado tiene las villas de Cartaya de S. Miguel arca de buey, de S. Juan de Guadiana, el lugar de los Castillejos, el lugar del Granado: de S. Bartolomé de la Torre: del Rincon de San Anton.

Parte terminos con el Condado de Niebla esto es con las villas de buelva, S. Juan, Trigueros y con Niebla y con la villa de Alxaraque: y con el marquesado de Aiamonte: es a saber con la Villa de Ayamonte, con Lepe, Redondela, Villablanca y S. Silvestre y con el rio de Guadiana y la ribera de Chança que es raia de Portugal: y alinda tambien por la parte de S. Miguel con la mar.

Tiene dos Parroquias S. Juan y San Santiago, el convento del Carmen i otro de monjas dominicas de la advocación de N. Señora del Vado.

LA REDONDELA

(en 12 de marzo de 1524) Esta villa es del Marqués de Ayamonte i es antiquisima como parece de muchos privilegios i papeles que ai en el archivo i cabildo della. Esta de la mar un cuarto de legua: i asi queda a mucho peligro de los enemigos: i se guarda por repartimiento entre los vecinos con mucho cuidado. Fue de 400 vecinos oi no tiene 140 casas y estos vecinos son estremadamente pobres.

VILLAVERDE

Es del Conde de Cantillana dista del rio Guadalquivir dos tiros de mosquete: en la falda de Sierra morena con ochenta vecinos poco mas o menos, su termino es tan corto que por lo mas largo tendra de longitud media legua. Tiene una iglesia parroquial de N. Sra. de la Concepción mui vieja y pobre por la grande pobreza del Lugar. Las alcavalas valen al Conde de Olivares que es su dueño 5.000 (reales) poco mas o menos a su Magd. le valdra el servicio ordinario i extraordinario i millones 3000 Ds. Al Conde de Cantillana le valdrá el pueblo 500 ducados i estos son de un soto que arrienda para caçar paxaros es-

torninos que se caçan en los meses de nov. y diciembre y Henº. en las noches obscuras con redes en un cañaveral en la ribera del rio mº cuarto de legua del lugar que tendra de largo i ancho como un tiro de mosquete. Lo menos que se caça en una noche son 100 docenas, y la noche que dicen de allego que es vispera de Carnestolendas se suelen matar ordinariamente mil docenas i avido noches destas q. se an muerto 2,500 docenas y las llevan a Sevª i se venden por R i mº (real y medio) la docena i una persona sola las compra todas.

Tiene un castillo arruinado con sola una torre q. tambien se esta caiendo.

ARACENA

Los vecinos de esta villa son 579. Tiene quince aldeas parroquias desta villa q. de vecindad tienen 1375 vecinos. Tiene doce casas de hidalgos.

22 de Febº de 1624

HINOJOS

La villa es de su Magd, de la jurisdiccion y Arçobispado de Sevª en el axarafe. siete leguas de aquesta ciudad hacia la parte del Poniente, en su termino tiene el Rey su bosque Re del Lomo del Grullo con casa i Palacio, guardas, Alcaide y Jurisdiccion Parte terminos con la villa de Almonte q. esta tres leguas de alli: i con el bosque del Duque de Medina q. llaman Doña Ana i con Villamanrique y con Asnalcaçar. lugar del Rey cuyos terminos divide el rio Guadiamar q. dista desta villa por la parte de la marisma dos leguas: i con la villa de Pilas lugar del Rey q. esta de aqui una legua: divide los terminos un arroio q. corre de invierno llamado de Pilas. Parte tambien terminos con las villas de Alcala i Chucena del Marques de Alcala distantes desta una legua: divide los terminos un arroio dicho de Alcala q. es el mismo q. el de Pilas. Por otra parte con dehesa de Purchena, del dicho Marqués: i con la villa de Bollullos del Condado q. esta a tres leguas.

El sitio es montuoso con poca tierra de labor i esa arenosa:

algunos olivares i viñas, pinos, alcornoques i encinas: es tierra de caça. poco ganado por auer muchos lobos. Tiene 210 vecinos. aviendo sido de 450. ai una iglesia parroquial con advocación de Santiago.

Ay en esta villa un cavallero q. se dize D. Fernando Perez de Guzman: i asi mismo esta en ella D. Alonso Messia hijo de Don Cristobal Messia 24 de Sev^a. No se sabe q. aia en ella ni aia avido ningún Judio, ni Moro, ni penitenciado, ni sambenito. (Al margen: a 21 de feb^o de 1624).

VILLAMANRIQUE

Tiene cien vecinos mui pobres. esta situado a la vanda del poniente respeto del Guadalquivir legua i media del, i m^a de Guadamar. esta villa es del Marques de Villamanrique, cuios son alcabalas i diesmos, todo lo qual renta 400 ducados i todo el estado cinco quentos de mrs. Fue de la orden de Sant^o de la qual la desmembró en virtud de Letras Apostólicas el emperador D. Carlos siendo comendador D. Juan de Viamonte. Vendido a D. Franc^o de Çuñiga i Sotomayor Duque de Vejar, de cuiu casa decien den los señores del. Esta sujeta en lo espirital al Prior de la Prov^a de Sant^o. : tiene un conuento de frailes Franciscos descalzos con doce frailes fundacion de los Marqueses D. Al^o Manrique de Çuñiga y D.^a Blanca Enriquez de Velasco su muger. Una iglesia parroquial de Santa M^a Magdalena. no ai judios ni moriscos, ni salio de aqui ninguno. Alinda con Pilas, Azalcaçar, Hinoxos, Quema, Bosque del Lomo del Grullo.

SAN LUCAR LA MAIOR Y AXARAFE

Antiguamente dicha Solucar. Dista de Sev^a 4 leguas hacia el norueste i poniente. su sitio alto i llano, buenas calles i limpias por su buena corriente sin ser agrias; cae en lo mejor i más fertil del Axarafe llamado de los antiguos la huerta de Hercules: i los moros q. la ganaron a mas de 900 años la llamaron Xarafe i asi es todo el Axarafe una como forma de corona o promont^o alto pero llano q. en todo el no ai vagios ni cañadas, mas de las necesarias para los desagüaderos i corrientes de aguas lluvias: i en

estos vagios ai buenas huertas arboles frutales i prados fertiles de iervas para ganados. Tiene este Axarafe o loma de olivas en circunferencia 12 leguas poco más o menos corriendo desde la parte de Sev^a desde Castilleja de la cuesta para Valencina del Alcor, Salteras Heliche, Albaida, lugares pequeños, y la cabeça del Maestre q. fue villa y se llamo Soberbina q. oi esta arruinada, i de alli corre a San Lucar la maior y Asnalcaçar i de alli va terminando los montes de Asnalcaçar i de Riançuela Puebla i Coria, i pasa a Xelves, i por el Castillo de S. Juan de Aljarache buelve a parar en el dicho lugar de Castilleja.

Bolviendo a Sanlucar, tiene al presente 800 vecinos aunque tuvo muchos mas. Tiene una cerca antigua q. al presente le llaman castillo q. antiguamente estuvo alli la villa i su muro fue mui fuerte q. tuvo de grueso 3 varas de argamasa con mas de 40 torres, todo almenado con su parapeto i de alto mas de 15 varas i las torres de mas de 20. Dicen los vecinos antiguos q. dentro de esta cerca vivian mas de 400 vecinos de la gente más florida, en 14 calles tiradas todas a cordel. Tiene su termino de olivares mas de 3500 alañadas q. se cojen de su fruto algunos años mas de 100.000 arrobas, muchos labradores, i grandes criadores de ganado vacuno, viñas de q. se suelen cojer 40.000 arrobas. Tiene de circunferencia su termino mas de doce leguas; q. sale del una como forma de jaxa hacia el norte q. llega hasta Castil de las Guardas q. es seis leguas desta villa. Guadiamar q. quiere decir rio de agua clara nace de la sierra entre el Norte y Poniente doce leguas desta villa, de los montes que llaman de Xarrama jurisdiccion de Aracena y de Çufre y de la guijera de Aracena viene baxando por junto a la venta de mal abrigo i Castil de las Guardas i por junto a Gerena con su rápido curso hasta llegar a lo llano de la vega q. se le junta otro rio q. le llaman Cañaveroso porque cria cañas al salir de la sierra en huertas de Asnalcollar. Juntanse un poco mas abaxo de la torre y dehesa de Heliche i luego va corriendo hacia la mar a la parte del m^o dia entre los dos terminos de Sanlucar i de Olivares mas de dos leguas dexando a la parte de oriente tierras fertiles de labor del Duque y el Axarafe i villa de Sanlucar la maior q. pasa por un

lado i la dexta a la parte del Oriente a menos distancia de m^a legua y de otra parte de poniente viene corriendo y trae por alrededores los valdios i palmares desta villa i la dehesa della i algunas tierras de labor: i a la salida del termino se le junta otro rio q. nace de la tierra i campiña de Tejada, q. antiguamente se llamava Trajana porque la fundo el emperador Trajano i q. de la fuente grande llevo sus aguas por sus ataxas i puentes atravesando rios hasta Italica su patria. Oi se veen estos edificios i cañerias q. corren mas de seis leguas i m^a, i al pasar los rios, i sus puentes, q. estan quebrados. Este rio se llama Hardachon en lengua arabiga q. quiere decir rio encubierto. Viene corriendo como tres leguas por entre tierras de labor entre oriente y m^o día, tierras i labor de vecinos desta villa y de Guebar de benacacon, y se junta con guadiamar: q. va pasando hacia el rio Betis distante desta villa por aquella parte 4 leguas: i va pasando entre las torres q. llaman de Seron i Palencia, de Asnalcaçar i Quema por parte del oriente: i por la parte del poniente esta Guebar i Villamanrique i va baxando hasta Guadalquivir. Cria buenos pescados.

El lugar es mui sano i viven en el mucho los vecinos. Juan Navarro Cordonero tiene 103 años: i anda por sus pies: y Sancha Martin muger que fue de P^o Cambrano q. llamavan del Castillo vivio 133 años.

A tenido muchos hijos algunos de estimacion como lo fue Franc^o duarte de Mendigua que muchos años fue fator de su Magd. en las armadas: i murio sirviendole en Portugal. Caso con D^a Ines Tavera i Seron heredera i hija desta villa. Tuvo entre otros a D. Franc^o Duarte Seron fator general de las armadas, i Presidente de la contratación y a D. Martin Duarte Seron y Mendiuga q. es un gran soldado i fue capitán en Flandes, i en Larache, i almirante de la armada de Indias poseedor que es oi de la hacienda desta villa i del maiorazgo de los Serones en Canaria.

D. Alonso Fernandez de Cordoba y Guzman fue hijo desta villa. Alcalde maior de Sev^a de grande onestidad, piedad i ostentacion con mas de once mil Ducados de renta: cuios sobrinos

Don Fadrique de Cordoba y Mendoça huvo el oficio de Alcalde maior y don D^o de Cordoba cavall^o del abito de Sant^o con sũ me (muger?) q. lo fue de ambos D^a Juana de Mendoça goçan las haciendas desta villa i otras.

Las familias nobles desta villa son las de Abreu, Cespedes, Figueroas, Menchacas, y Lasos q. toðas estan emparentadas i aliadas; i son mui ricos oi destas familias i hijos desta villa D. P^o de Cespedes y Figueroa Procurador q. fue de cortes de Sev^a. Ay la casa de D^a Isabel de Saavedra hija legitima de P^o Ortiz de la Cerda cavall^o hijodalgo de exequutoria ai otra de siete hijosdalgo oi todos huerfanos por muerte de Esteban Garcia de Vargas, decendiente derecho de Garci Perez de Vargas.

Tiene mas esta villa por excelencia mas de 130 hombres ocupados en la casa real de la Moneda de Sev^a q. son capataces, acuñadores i obreros, todos ellos francos de todo servicio por ser gente fiel, labrando con fidelidad todo el oro y plata q. viene de las Indias. Y cada sabado de los salarios que reciben entran en esta villa de ochocientos a mil ducados.

Tiene tres iglesias parroquiales Santa Maria la Maior, dicha antes S. Lucas, de linda fabrica. en el altar colateral de la parte del m^o dia ai un entierro q. llaman de los Cieros y Bravos. aqui ai dos capellanias. q. la una fundo P^o de Mesa Çambrano el mas insigne ombre en la destreça de armas, i graciosidad honesta en el hablar q. huvo aqui i en Sev^a donde murio. Tuvo mas de 30.000 ducados: i su hijo D. Baltasar de Mesa fue Arcediano de Caracas en las Indias. en otro altar de la asuncion de N. Señora tienen un entierro los Altamiranos Castillexas. Otra capilla de N. Sra. del rosario q. fundaron a mas de 130 años Ponce Vayle de Cabrera i Isabel Martin Rubia.

Ai otra iglesia en el sitio mas alto de la villa, q. llaman de San Estacio. Este santo es Patron desta villa, i ha hecho aqui milagros. ai ciertas dotaciones en ella del Ldo. Rubio de Vargas oidor de Granada i un su deudo que se llamo el Ldo. p^o Rubio obispo q. fue de Canaria i luego murio.

Otra iglesia Parroquial esta dentro del q. llaman Castillo q. es la villa vieja i creen algunos fue la maior i mas antigua i es de ex-

celente fabrica. Ai en ella un Santo Crucifixo mui devoto dadiva del Sr. Rey Don Alonso el Sabio. Junto a las gradillas de su altar a la parte del norte esta la antiquissima capilla de los Çambranos con un retablo de S. Andres patron desta familia. Ha q. se fundo 240 años. es la mas antigua familia del lugar, i las casas maiores del i tres molinos de azeite q. ai dentro de el, son suios; i con todo eso an perdido su esención de hijosdalgo.

Tiene mas un convento llamado San Joseph q. es de monjas Carmelitas descalças de 20 monjas profesas. Un convento de geronimos a docientos pasos de distancia: q. antes fue de Isidros. son ricos, tienen mui gran casa, sustentan de doce hasta 16 religiosos: no tienen fundador ni patron.

BURGUILLOS

(Al margen: en 14 de diz de 1623).

Esta fundada en un cerro alto distante de Guadalquivir una legua a la falda de sierra morena avra que se fundo poco mas o menos de doscientos años i se fundo en tierras i cortijos q. fueron del repartimiento q. se dio quando se gano Sev^a al Alcaide Hernan Gonçalez de Medina natural que fue de Medina del Pomar en las montañas de Burgos, q. es del Condestable.

El año de 580 tenia este pueblo como consta de los padrones 300 vecinos i oi tendra 64, los mas dellos pobrisimos: no vale toda la hacienda de los vecinos, excepto la de los cavalleros i maiorazgos, 10.000 ducados. Don Miguel de Medina Sarauz es alli Alferez maior, i capitan de la gente de infanteria: cavallero hijodalgo notorio decendiente de Medina de Pomar i de la casa de Çarauz en Guipuscoa es decendiente de Hernan Martinez de Medina i Susana Gonzalez naturales de Medina del Pomar fundadores del maiorazgo q. esta en el dicho pueblo q. fundo con licencia del Rey D. Enrique padre del Rey D. Juan el 2.º Fue su padre Alonso Perez de Medina i Vargas Alguacil maior de Sev^a i su abuelo el Ldo. Dº de Medina Çarauz q. hiço oficio de oidor i Regente de Sev^a 36 años, i en tiempo de las comunidades siendo corregidor de la ciudad de Huete apaciguo las inquietudes della: como consta de carta del Papa Hadriano

entonces Gobernador de Esp^a escrita sobre esta raçon. Sirvio el dicho Licenciado Medina hasta que fue mui viejo i le jubilaron, i dieron su plaça de oidor a su hijo Hernando de Medina Çarauz, de donde le promovio el Rey D. Felipe 2º al consejo de Indias: i estos fueron padre i hermanos de la muger del Secretº Alonso de Muriel de Valdivieso, secretº del Rey D. Felipe 3º cuió entierro es la capilla maior de S. Martin de M^d. Tuvo el dicho Ldo. Dº de Medina abuelo del dicho D. Miguel por hermanos al Ldo. Juan de Medina q. fue del Real Consejo de Justicia, i a Rodrigo de Medina q. fue secretº de Camara, i de la emperatriz. I su bisabuelo Hernando de Medina fué secre.º de los señores Reies Catolicos i Alcayde del Alcaçar de Toledo. Tiene por entierro D. Miguel la capilla maior de S. Franc.º del Monte q. esta una legua deste pueblo en la falda de sierra morena fundación de sus abuelos maternos, i la capilla maior de S. Maria de Gracia en Sev^a.

CARMONA

Esta villa (oi ciudad) es de su Magd. tendra 2500 vecinos pocos mas o menos: esta situada en una peña la mas alta q. ai en toda la tierra: porque desde el alcaçar de arriba q. es el principal se divisan 20 leguas en contorno: i esta distante del rio Guadalquivir dos leguas a m.º izqd.^a

Tiene tres alcaçares: aunque el uno dellos q. es el q. esta sobre la puerta de Cordova a la parte del norte está totalmente caido: y los otros dos estan mal parados, aunque las murallas estan buenas, i mui fuertes sino es en alguna parte. El alcaçar principal esta fundado sobre una peña viva: por la parte de Levante i m.º dia tiene unos despeñaderos de suerte q. es imposible ser ganado por aqui porque no puede ser batido, ni minado: por la del norte y poniente tiene un foso hecho a pico en la misma peña, cosa bien maravillosa. Tiene asi mismo un revellin todo de piedra de silleria en el angulo q. mira al Norueste para defensa de los dos lienços q. miran a la villa. Este foso, i revellin i la muralla q. cerca el castillo hiço el Rey D. P.º porque asistia mucho en este alcaçar, i tenia en ellas sus

hijos i tesoro. Tiene once torres dos algibes i dos poços i dos norias todos con agua.

El alcaçar q. llaman de abaxo esta en m.^o del pueblo a la puerta de Sev.^a q. llaman la qual divide la villa del arrabal es mui fuerte aunque pequeño: i tiene en lo alto de la torre un patio, i en el un algibe con seis bocas para sacar el agua, q. se corresponden unas a otras: i dicen q. ai agua en el desde antes q. N. S. viniese al mundo: i con estar tan alto, i en el hueco de la torre, jamas se a visto reçumarse: i cae el sobre la puerta de Sev.^a. La qual puerta es de silleria, cosa fortisima i toda terraplenada hasta arriba.

Es Alcaide destos alcaçares i puertas desta villa de Carmona el Marques de Villan^a del Rio: i goçava antiguamente por gages de Alcaide dos mil fanegas de pan. las mil de trigo i mil de cevada, y 700 cantaras de vino: i 210.000 mrs. en din.^o. hasta el Marques de Villan^a D. Fadrique Henriquez de Ribera lo compro al Rey D. Felipe 2 i lo perpetuo asi la renta como la Alcaidia, dexando para su Magd. los Alcaçares, i artilleria i municiones i el reparto (reparo) de todo por cuenta de su Magd. como cosas suias. Es teniente de esta Alcaidia D. D^o de Isla y Ruiseco hijodalgo notorio.

Ay en Carmona siete parroquias, la maior Santa Maria, Santiago, San Blas, San Felipe i San Salvador, q. estas quatro fuera de la maior hiço el Rey D. P^o i sin estas ai otras dos q. son San Bartolome i San Pedro. Un convento de Geronimos en la falda de la peña del alcaçar dicho N. S. de Gracia, imagen de mucha devocion i milagros. Otros conventos de S. Domingo, San Francisco, Carmelitas calçados, i un colegio de la Compañía. De monjas quatro conventos, Madre de Dios, Santa Catalina, ambos de dominicas, Santa Clara, la limpia concepción de Franciscas.

Parte terminos con Alcala de Guadaira, con Mairena, Utrera, el Arahál, Marchena, Fuentes, Lora, Alcolea, Guadaxoz, Villanueva, Tocina, Cantillana, Brenes, Rinconada, Alcala del Rio, Sevilla: i dentro del termino desta villa estan dos lugares llamado el uno el Viso del Conde del Castellar, i la Campana del

Marques de Villanueva: q. los vendio el Rey, siendo antes jurisdicción desta villa. Todo este termº de Carmona le divide en dos partes por mº de el una loma o alcor de piedra q. nace de la villa de Alcala de Guadaira: i va derecho por mº de la dicha villa de Carmona i va a dar hasta cerca de la villa de la Campana, i la parte que dexa hacia el mº dia es todo una vega de pan sembrar mui fertil y por esta vega pasan dos rios q. el uno se llama Corbones donde ai cinco molinos con quatro piedras cada uno: i el otro Guadaira i tiene en el otros tres molinos: i junto a la villa en lo mas alto hacia la parte de Sevª tiene tres molinos de viento. La otra parte q. divide el alcor q. pasa por la dicha villa i queda al Norte i poniente es toda tierra montuosa i palmares, fertil para todo genº de ganado: i en el ai un mui grande Alxarafe de olivares. Tiene esta villa en el Campo y en el pueblo mas de ⁽¹⁾ 30 molinos de aceite: i un año con otro se cogeran cien mil arrobas. y en el aljarafe ai unas pocas viñas para el gasto del pueblo.

D. Dº de la Isla i Quitero de quien hablamos es decendiente de aquellos dos primos naturales de Francia i decendientes de los Duques de Lorena q. segun refiere el Conde D. Pº nº 49 vinieron con la cruzada a Castilla el año de 1052. Llamaronse Grifedo de Ruiseco, i Gofre Argentio de Ruiseco. Es hijo de (blanco) y de Dª Elena Calvete nieto de Dº de Rioseco y Dª Leonor de Isla.

PATERNA DEL CAMPO

Ay hidalgos encaladas D. P.º de encalada niño de hasta ocho o nueve años, q. alli vive es hijo de D. Frcº de Encalada i D.ª Jacoba de Aida su muger, nieto de Agustin de encalada; visnieto de Frcº de encalada.

(Luego habla de otros hidalgos).

CUMBRES ALTAS

Dicen que fue lugar en tiempo de Romanos llamado Ausera:

(1) ó 90?

i q. estuvo desviado del lugar q. oi tiene, distante dos tiros de mosquete hacia el poniente. Fue mui grande i tuvo quatro parroquias: Quemaronle los Portugueses en tiempo de las guerras deste reino con Castilla, i viendose destituidos de fortaleza se subieron a lo alto de un cerro, i hicieron la fortaleza q. es mui hermosa toda de piedra, mui espaciosa i bien tratada con ocho torres, donde habitaron por algun espacio de tiempo: i no caviendo en la fortaleza poblaron hacia la parte del oriente, en una ombria donde no se podian conservar: i asi mudaron la poblacion al m^o dia donde oi se conserva y por ser parte alta la llamaron cumbres altas o Cumbres maiores. Esto dice por relacion del Licenciado Fernando de Medina Comis^o del Santo oficio y vicario de la dicha villa.»

♦ Corregidas ya las pruebas de este artículo he hallado inesperadamente la solución del problema a que aludí en la Introducción referente a las Relaciones geográficas mandadas redactar por Felipe II. En el tomo 3.^o, pág. 422 de la Bibliografía madrileña de Pérez Pastor, entre la enorme masa de documentación que acumuló aquel erudito sacerdote, se inserta, tomada del Archivo Histórico Nacional, una exposición de Juan López de Velasco al Rey, fechada en 26 de octubre de 1583, en la que se dice: «Visto que en estos Reynos ay falta de una buena descripción, como la ay en otros, no tan poderosos ni tan notables, y que el hacerla por mano de quien personalmente vaya a describir y graduar los pueblos sería muy costoso y tardío, se tomó por medio distribuir por los pueblos las instrucciones impresas que para esto se ordenaron...

Anse por este medio recogido sin inconveniente, gasto ni dilación ninguna las relaciones de los pueblos del Arçobispado de Toledo, en que S. M. fue servido que primero se hiziese para ver como salía...»

Luego solicita «que en Castilla se prosiga en las demás partes como se ha hecho en el Arçobispado». Respuesta del Rey al margen: «Vea esto Herrera y digame lo que le parecerá sobre ello».

Queda, pues, explicado el hecho de que casi todas las Relaciones conservadas se refieren a pueblos de Castilla la Nueva. El documento citado nos quita, por desgracia, la esperanza de que puedan hallarse las relativas a otras regiones de España.

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.

Noticias de algunos lugares de Andalucía de relaciones de Gabriel de Santans sacadas por comisión de su Magd.

(B. N. Q. 244 antiguo, 6.043 moderno. Letra de N. Antonio. 13 p.)

GIBRALEÓN

Es villa del Duque de Bejar, cabeza del marquesado con poco mas o menos de ochocientos vezinos. Vale este marquesado poco mas o menos 9.000 ducados. Ay un convento es el de N. S. del Carmen el primero que se fundó en España por los ssomos. infantes de Castilla D. Alonso de la Cerda y por su mujer D.^a Madalfa nieta de S. Luis Rey de Francia como parece por su sepulcro en la capilla maior del dicho convento.

Aquí iacen los Serenísimos Infantes de Castilla—D. Alonso de la Cerda nieto del Señor Rey—D. Alonso el Sabio i D.^a Madalfa, nieta de S. Luis—Rey de Francia su muger fundaron este—convento año de 1295.

Estan los cuerpos en el hueco del altar maior. Fue fundado por los dichos infantes en la misma casa donde vivieran en el quarto que oi llaman de los Infantes porque fue esteuno de los lugares que se les dió por la concordia con el Rey D. Sancho. Degaronle mucha hazienda q. con los tiempos se a perdido. Tendra oi de renta 4.000 ducados. ay 30 religiosos. De presente es prior el P. M^o. fr. Juan Comitre de Castroverde sobrino del P. Castroverde aquel gran predicador de la orden de S. Agustín.

Avia en un arco q. estava junto a la plaça de esta villa un retulo en una piedra que decia: Quien de justicia quisiere perder, en jueces arbitros la debe poner. La qual fue puesta (vista?) de muchos q. oi viven y fue puesta por los ss.^{os} infantes arriba referidos.

Ay asimismo tradición q. de Francia enviavan todos los años a hacer las obsequias a este convento por la señora infanta i ha agora cosa de 40 años q. no vienen.

La villa está puesta en la ribera del río Odiel a mano izquierda. El Condado tiene las villas de Cartaya de S. Miguel arca de buey, de S. Juan de Guadiana, el lugar de los Castillejos, el lugar del Granado: de S. Bartolomé de la Torre: del Rincon de San Anton.

Parte terminos con el Condado de Niebla esto es con las villas de buelva, S. Juan, Trigueros y con Niebla y con la villa de Alxaraque: y con el marquesado de Aiamonte: es a saber con la Villa de Ayamonte, con Lepe, Redondela, Villablanca y S. Silvestre y con el rio de Guadiana y la ribera de Chança que es raia de Portugal: y alinda tambien por la parte de S. Miguel con la mar.

Tiene dos Parroquias S. Juan y San Santiago, el convento del Carmen i otro de monjas dominicas de la advocación de N. Señora del Vado.

LA REDONDELA

(en 12 de marzo de 1524) Esta villa es del Marqués de Ayamonte i es antiquisima como parece de muchos privilegios i papeles que ai en el archivo i cabildo della. Esta de la mar un cuarto de legua: i asi queda a mucho peligro de los enemigos: i se guarda por repartimiento entre los vecinos con mucho cuidado. Fue de 400 vecinos oi no tiene 140 casas y estos vecinos son estremadamente pobres.

VILLAVERDE

Es del Conde de Cantillana dista del rio Guadalquivir dos tiros de mosquete: en la falda de Sierra morena con ochenta vecinos poco mas o menos, su termino es tan corto que por lo mas largo tendra de longitud media legua. Tiene una iglesia parroquial de N. Sra. de la Concepción mui vieja y pobre por la grande pobreza del Lugar. Las alcavalas valen al Conde de Olivares que es su dueño 5.000 (reales) poco mas o menos a su Magd. le valdra el servicio ordinario i extraordinario i millones 3000 Ds. Al Conde de Cantillana le valdrá el pueblo 500 ducados i estos son de un soto que arrienda para caçar paxaros es-

torninos que se caçan en los meses de nov. y diciembre y Henº. en las noches obscuras con redes en un cañaveral en la ribera del rio mº cuarto de legua del lugar que tendra de largo i ancho como un tiro de mosquete. Lo menos que se caça en una noche son 100 docenas, y la noche que dicen de allego que es vispera de Carnestolendas se suelen matar ordinariamente mil docenas i avido noches destas q. se an muerto 2,500 docenas y las llevan a Sevª i se venden por R i mº (real y medio) la docena i una persona sola las compra todas.

Tiene un castillo arruinado con sola una torre q. tambien se esta caiendo.

ARACENA

Los vecinos de esta villa son 579. Tiene quince aldeas parroquias desta villa q. de vecindad tienen 1375 vecinos. Tiene doce casas de hidalgos.

22 de Febº de 1624

HINOJOS

La villa es de su Magd, de la jurisdiccion y Arçobispado de Sevª en el axarafe. siete leguas de aquesta ciudad hacia la parte del Poniente, en su termino tiene el Rey su bosque Re del Lomo del Grullo con casa i Palacio, guardas, Alcaide y Jurisdiccion Parte terminos con la villa de Almonte q. esta tres leguas de alli: i con el bosque del Duque de Medina q. llaman Doña Ana i con Villamanrique y con Asnalcaçar. lugar del Rey cuyos terminos divide el rio Guadiamar q. dista desta villa por la parte de la marisma dos leguas: i con la villa de Pilas lugar del Rey q. esta de aqui una legua: divide los terminos un arroio q. corre de hivierno llamado de Pilas. Parte tambien terminos con las villas de Alcala i Chucena del Marques de Alcala distantes desta una legua: divide los terminos un arroio dicho de Alcala q. es el mismo q. el de Pilas. Por otra parte con dehesa de Purchena, del dicho Marqués: i con la villa de Bollullos del Condado q. esta a tres leguas.

El sitio es montuoso con poca tierra de labor i esa arenosa:

algunos olivares i viñas, pinos, alcornoques i encinas: es tierra de caça. poco ganado por auer muchos lobos. Tiene 210 vecinos. aviendo sido de 450. ai una iglesia parroquial con advocación de Santiago.

Ay en esta villa un cavallero q. se dize D. Fernando Perez de Guzman: i asi mismo esta en ella D. Alonso Messia hijo de Don Cristobal Messia 24 de Sev^a. No se sabe q. aia en ella ni aia avido ningún Judio, ni Moro, ni penitenciado, ni sambenito. (Al margen: a 21 de feb^o de 1624).

VILLAMANRIQUE

Tiene cien vecinos mui pobres. esta situado a la vanda del poniente respeto del Guadalquivir legua i media del, i m^a de Guadamar. esta villa es del Marques de Villamanrique, cuios son alcabalas i diesmos, todo lo qual renta 400 ducados i todo el estado cinco quentos de mrs. Fue de la orden de Sant^o de la qual la desmembró en virtud de Letras Apostólicas el emperador D. Carlos siendo comendador D. Juan de Viamonte. Vendido a D. Franc^o de Çuñiga i Sotomayor Duque de Vejar, de cuiu casa decien den los señores del. Esta sujeta en lo espirital al Prior de la Prov^a de Sant^o. : tiene un conuento de frailes Franciscos descalzos con doce frailes fundacion de los Marqueses D. Al^o Manrique de Çuñiga y D.^a Blanca Enriquez de Velasco su muger. Una iglesia parroquial de Santa M^a Magdalena. no ai judios ni moriscos, ni salio de aqui ninguno. Alinda con Pilas, Azalcaçar, Hinoxos, Quema, Bosque del Lomo del Grullo.

SAN LUCAR LA MAIOR Y AXARAFE

Antiguamente dicha Solucar. Dista de Sev^a 4 leguas hacia el norueste i poniente. su sitio alto i llano, buenas calles i limpias por su buena corriente sin ser agrias; cae en lo mejor i más fertil del Axarafe llamado de los antiguos la huerta de Hercules: i los moros q. la ganaron a mas de 900 años la llamaron Xarafe i asi es todo el Axarafe una como forma de corona o promont^o alto pero llano q. en todo el no ai vagios ni cañadas, mas de las necesarias para los desagüaderos i corrientes de aguas lluvias: i en

estos vagios ai buenas huertas arboles frutales i prados fertiles de iervas para ganados. Tiene este Axarafe o loma de olivas en circunferencia 12 leguas poco más o menos corriendo desde la parte de Sev^a desde Castilleja de la cuesta para Valencina del Alcor, Salteras Heliche, Albaida, lugares pequeños, y la cabeça del Maestre q. fue villa y se llamo Soberbina q. oi esta arruinada, i de alli corre a San Lucar la maior y Asnalcaçar i de alli va terminando los montes de Asnalcaçar i de Riançuela Puebla i Coria, i pasa a Xelves, i por el Castillo de S. Juan de Aljarache buelve a parar en el dicho lugar de Castilleja.

Bolviendo a Sanlucar, tiene al presente 800 vecinos aunque tuvo muchos mas. Tiene una cerca antigua q. al presente le llaman castillo q. antiguamente estuvo alli la villa i su muro fue mui fuerte q. tuvo de grueso 3 varas de argamasa con mas de 40 torres, todo almenado con su parapeto i de alto mas de 15 varas i las torres de mas de 20. Dicen los vecinos antiguos q. dentro de esta cerca vivian mas de 400 vecinos de la gente más florida, en 14 calles tiradas todas a cordel. Tiene su termino de olivares mas de 3500 alañadas q. se cojen de su fruto algunos años mas de 100.000 arrobas, muchos labradores, i grandes criadores de ganado vacuno, viñas de q. se suelen cojer 40.000 arrobas. Tiene de circunferencia su termino mas de doce leguas; q. sale del una como forma de jaxa hacia el norte q. llega hasta Castil de las Guardas q. es seis leguas desta villa. Guadiamar q. quiere decir rio de agua clara nace de la sierra entre el Norte y Poniente doce leguas desta villa, de los montes que llaman de Xarrama jurisdiccion de Aracena y de Çufre y de la guijera de Aracena viene baxando por junto a la venta de mal abrigo i Castil de las Guardas i por junto a Gerena con su rápido curso hasta llegar a lo llano de la vega q. se le junta otro rio q. le llaman Cañaveroso porque cria cañas al salir de la sierra en huertas de Asnalcollar. Juntanse un poco mas abaxo de la torre y dehesa de Heliche i luego va corriendo hacia la mar a la parte del m^o dia entre los dos terminos de Sanlucar i de Olivares mas de dos leguas dexando a la parte de oriente tierras fertiles de labor del Duque y el Axarafe i villa de Sanlucar la maior q. pasa por un

lado i la dextera a la parte del Oriente a menos distancia de m^a legua y de otra parte de poniente viene corriendo y trae por alrededores los valdios i palmares desta villa i la dehesa della i algunas tierras de labor: i a la salida del termino se le junta otro rio q. nace de la tierra i campiña de Tejada, q. antiguamente se llamava Trajana porque la fundo el emperador Trajano i q. de la fuente grande llevo sus aguas por sus ataxas i puentes atravesando rios hasta Italica su patria. Oi se veen estos edificios i cañerias q. corren mas de seis leguas i m^a, i al pasar los rios, i sus puentes, q. estan quebrados. Este rio se llama Hardachon en lengua arabiga q. quiere decir rio encubierto. Viene corriendo como tres leguas por entre tierras de labor entre oriente y m^o dia, tierras i labor de vecinos desta villa y de Guebar de benacacon, y se junta con guadiamar: q. va pasando hacia el rio Betis distante desta villa por aquella parte 4 leguas: i va pasando entre las torres q. llaman de Seron i Palencia, de Asnalcaçar i Quema por parte del oriente: i por la parte del poniente esta Guebar i Villamanrique i va baxando hasta Guadalquivir. Cria buenos pescados.

El lugar es mui sano i viven en el mucho los vecinos. Juan Navarro Cordonero tiene 103 años: i anda por sus pies: y Sancha Martin muger que fue de P^o Cambrano q. llamavan del Castillo vivio 133 años.

A tenido muchos hijos algunos de estimacion como lo fue Franc^o duarte de Mendigua que muchos años fue fator de su Magd. en las armadas: i murio sirviendole en Portugal. Caso con D^a Ines Tavera i Seron heredera i hija desta villa. Tuvo entre otros a D. Franc^o Duarte Seron fator general de las armadas, i Presidente de la contratación y a D. Martin Duarte Seron y Mendiuga q. es un gran soldado i fue capitán en Flandes, i en Larache, i almirante de la armada de Indias poseedor que es oi de la hacienda desta villa i del maiorazgo de los Serones en Canaria.

D. Alonso Fernandez de Cordoba y Guzman fue hijo desta villa. Alcalde maior de Sev^a de grande onestidad, piedad i ostentacion con mas de once mil Ducados de renta: cuios sobrinos

Don Fadrique de Cordoba y Mendoza huvo el oficio de Alcalde maior y don D^o de Cordoba cavall^o del abito de Sant^o con s^umme (muger?) q. lo fue de ambos D^a Juana de Mendoza goçan las haciendas desta villa i otras.

Las familias nobles desta villa son las de Abreu, Cespedes, Figueroas, Menchacas, y Lasos q. todas estan emparentadas i aliadas; i son mui ricos oi destas familias i hijos desta villa D. P^o de Cespedes y Figueroa Procurador q. fue de cortes de Sev^a. Ay la casa de D^a Isabel de Saavedra hija legitima de P^o Ortiz de la Cerda cavall^o hijodalgo de exequutoria ai otra de siete hijosdalgo oi todos huerfanos por muerte de Esteban Garcia de Vargas, decendiente derecho de Garci Perez de Vargas.

Tiene mas esta villa por excelencia mas de 130 hombres ocupados en la casa real de la Moneda de Sev^a q. son capataces, acuñadores i obreros, todos ellos francos de todo servicio por ser gente fiel, labrando con fidelidad todo el oro y plata q. viene de las Indias. Y cada sabado de los salarios que reciben entran en esta villa de ochocientos a mil ducados.

Tiene tres iglesias parroquiales Santa Maria la Maior, dicha antes S. Lucas, de linda fabrica. en el altar colateral de la parte del m^o dia ai un entierro q. llaman de los Cieros y Bravos. aqui ai dos capellanias. q. la una fundo P^o de Mesa Cambrano el mas insigne ombre en la destreça de armas, i graciosidad honesta en el hablar q. huvo aqui i en Sev^a donde murio. Tuvo mas de 30.000 ducados: i su hijo D. Baltasar de Mesa fue Arcediano de Caracas en las Indias. en otro altar de la asuncion de N. Señora tienen un entierro los Altamiranos Castillexas. Otra capilla de N. Sra. del rosario q. fundaron a mas de 130 años Ponce Vayle de Cabrera i Isabel Martin Rubia.

Ai otra iglesia en el sitio mas alto de la villa, q. llaman de San Estacio. Este santo es Patron desta villa, i ha hecho aqui milagros. ai ciertas dotaciones en ella del Ldo. Rubio de Vargas oidor de Granada i un su deudo que se llamo el Ldo. p^o Rubio obispo q. fue de Canaria i luego murio.

Otra iglesia Parroquial esta dentro del q. llaman Castillo q. es la villa vieja i creen algunos fue la maior i mas antigua i es de ex-

celente fabrica. Ai en ella un Santo Crucifixo mui devoto dadiva del Sr. Rey Don Alonso el Sabio. Junto a las gradillas de su altar a la parte del norte esta la antiquissima capilla de los Çambranos con un retablo de S. Andres patron desta familia. Ha q. se fundo 240 años. es la mas antigua familia del lugar, i las casas maiores del i tres molinos de azeite q. ai dentro de el, son suios; i con todo eso an perdido su esención de hijodalgo.

Tiene mas un convento llamado San Joseph q. es de monjas Carmelitas descalças de 20 monjas profesas. Un convento de geronimos a docientos pasos de distancia: q. antes fue de Isidros. son ricos, tienen mui gran casa, sustentan de doce hasta 16 religiosos: no tienen fundador ni patron.

BURGUILLOS

(Al margen: en 14 de diz de 1623).

Esta fundada en un cerro alto distante de Guadalquivir una legua a la falda de sierra morena avra que se fundo poco mas o menos de doscientos años i se fundo en tierras i cortijos q. fueron del repartimiento q. se dio quando se gano Sev^a al Alcaide Hernan Gonçalez de Medina natural que fue de Medina del Pomar en las montañas de Burgos, q. es del Condestable.

El año de 580 tenia este pueblo como consta de los padrones 300 vecinos i oi tendra 64, los mas dellos pobrisimos: no vale toda la hacienda de los vecinos, excepto la de los cavalleros i maiorazgos, 10.000 ducados. Don Miguel de Medina Sarauz es alli Alferez maior, i capitan de la gente de infanteria: cavallero hijodalgo notorio decendiente de Medina de Pomar i de la casa de Çarauz en Guipuscoa es decendiente de Hernan Martinez de Medina i Susana Gonzalez naturales de Medina del Pomar fundadores del maiorazgo q. esta en el dicho pueblo q. fundo con licencia del Rey D. Enrique padre del Rey D. Juan el 2.º Fue su padre Alonso Perez de Medina i Vargas Alguacil maior de Sev^a i su abuelo el Ldo. Dº de Medina Çarauz q. hiço oficio de oidor i Regente de Sev^a 36 años, i en tiempo de las comunidades siendo corregidor de la ciudad de Huete apaciguo las inquietudes della: como consta de carta del Papa Hadriano

entonces Gobernador de Esp^a escrita sobre esta raçon. Sirvio el dicho Licenciado Medina hasta que fue mui viejo i le jubilaron, i dieron su plaça de oidor a su hijo Hernando de Medina Çarauz, de donde le promovio el Rey D. Felipe 2º al consejo de Indias: i estos fueron padre i hermanos de la muger del Secretº Alonso de Muriel de Valdivieso, secretº del Rey D. Felipe 3º cuió entierro es la capilla maior de S. Martin de M^d. Tuvo el dicho Ldo. Dº de Medina abuelo del dicho D. Miguel por hermanos al Ldo. Juan de Medina q. fue del Real Consejo de Justicia, i a Rodrigo de Medina q. fue secretº de Camara, i de la emperatriz. I su bisabuelo Hernando de Medina fué secre.º de los señores Reies Catolicos i Alcayde del Alcaçar de Toledo. Tiene por entierro D. Miguel la capilla maior de S. Franc.º del Monte q. esta una legua deste pueblo en la falda de sierra morena fundación de sus abuelos maternos, i la capilla maior de S. Maria de Gracia en Sev^a.

CARMONA

Esta villa (oi ciudad) es de su Magd. tendra 2500 vecinos pocos mas o menos: esta situada en una peña la mas alta q. ai en toda la tierra: porque desde el alcaçar de arriba q. es el principal se divisan 20 leguas en contorno: i esta distante del rio Guadalquivir dos leguas a m.º izqd.^a

Tiene tres alcaçares: aunque el uno dellos q. es el q. esta sobre la puerta de Cordova a la parte del norte está totalmente caido: y los otros dos estan mal parados, aunque las murallas estan buenas, i mui fuertes sino es en alguna parte. El alcaçar principal esta fundado sobre una peña viva: por la parte de Levante i m.º dia tiene unos despeñaderos de suerte q. es imposible ser ganado por aqui porque no puede ser batido, ni minado: por la del norte y poniente tiene un foso hecho a pico en la misma peña, cosa bien maravillosa. Tiene asi mismo un revellin todo de piedra de silleria en el angulo q. mira al Norueste para defensa de los dos lienços q. miran a la villa. Este foso, i revellin i la muralla q. cerca el castillo hiço el Rey D. P.º porque asistia mucho en este alcaçar, i tenia en ellas sus

hijos i tesoro. Tiene once torres dos algibes i dos poços i dos norias todos con agua.

El alcaçar q. llaman de abaxo esta en m.^o del pueblo a la puerta de Sev.^a q. llaman la qual divide la villa del arrabal es mui fuerte aunque pequeño: i tiene en lo alto de la torre un patio, i en el un algibe con seis bocas para sacar el agua, q. se corresponden unas a otras: i dicen q. ai agua en el desde antes q. N. S. viniese al mundo: i con estar tan alto, i en el hueco de la torre, jamas se a visto reçumarse: i cae el sobre la puerta de Sev.^a. La qual puerta es de silleria, cosa fortisima i toda terraplenada hasta arriba.

Es Alcaide destos alcaçares i puertas desta villa de Carmona el Marques de Villan^a del Rio: i goçava antiguamente por gages de Alcaide dos mil fanegas de pan. las mil de trigo i mil de cevada, y 700 cantaras de vino: i 210.000 mrs. en din.^o. hasta el Marques de Villan^a D. Fadrique Henriquez de Ribera lo compro al Rey D. Felipe 2 i lo perpetuo asi la renta como la Alcaidia, dexando para su Magd. los Alcaçares, i artilleria i municiones i el reparto (reparo) de todo por cuenta de su Magd. como cosas suias. Es teniente de esta Alcaidia D. D^o de Isla y Ruiseco hijodalgo notorio.

Ay en Carmona siete parroquias, la maior Santa Maria, Santiago, San Blas, San Felipe i San Salvador, q. estas quatro fuera de la maior hiço el Rey D. P^o i sin estas ai otras dos q. son San Bartolome i San Pedro. Un convento de Geronimos en la falda de la peña del alcaçar dicho N. S. de Gracia, imagen de mucha devocion i milagros. Otros conventos de S. Domingo, San Francisco, Carmelitas calçados, i un colegio de la Compañía. De monjas quatro conventos, Madre de Dios, Santa Catalina, ambos de dominicas, Santa Clara, la limpia concepción de Franciscas.

Parte terminos con Alcala de Guadaira, con Mairena, Utrera, el Arahál, Marchena, Fuentes, Lora, Alcolea, Guadaxoz, Villanueva, Tocina, Cantillana, Brenes, Rinconada, Alcala del Rio, Sevilla: i dentro del termino desta villa estan dos lugares llamado el uno el Viso del Conde del Castellar, i la Campana del

Marques de Villanueva: q. los vendio el Rey, siendo antes jurisdicción desta villa. Todo este termº de Carmona le divide en dos partes por mº de el una loma o alcor de piedra q. nace de la villa de Alcala de Guadaira: i va derecho por mº de la dicha villa de Carmona i va a dar hasta cerca de la villa de la Campana, i la parte que dexa hacia el mº dia es todo una vega de pan sembrar mui fertil y por esta vega pasan dos rios q. el uno se llama Corbones donde ai cinco molinos con quatro piedras cada uno: i el otro Guadaira i tiene en el otros tres molinos: i junto a la villa en lo mas alto hacia la parte de Sevª tiene tres molinos de viento. La otra parte q. divide el alcor q. pasa por la dicha villa i queda al Norte i poniente es toda tierra montuosa i palmares, fertil para todo genº de ganado: i en el ai un mui grande Alxarafe de olivares. Tiene esta villa en el Campo y en el pueblo mas de ⁽¹⁾ 30 molinos de aceite: i un año con otro se cogeran cien mil arrobas. y en el aljarafe ai unas pocas viñas para el gasto del pueblo.

D. Dº de la Isla i Quitero de quien hablamos es decendiente de aquellos dos primos naturales de Francia i decendientes de los Duques de Lorena q. segun refiere el Conde D. Pº nº 49 vinieron con la cruzada a Castilla el año de 1052. Llamaronse Grifedo de Ruiseco, i Gofre Argentio de Ruiseco. Es hijo de (blanco) y de Dª Elena Calvete nieto de Dº de Rioseco y Dª Leonor de Isla.

PATERNA DEL CAMPO

Ay hidalgos encaladas D. P.º de encalada niño de hasta ocho o nueve años, q. alli vive es hijo de D. Frcº de Encalada i D.ª Jacoba de Aida su muger, nieto de Agustin de encalada; visnieto de Frcº de encalada.

(Luego habla de otros hidalgos).

CUMBRES ALTAS

Dicen que fue lugar en tiempo de Romanos llamado Ausera:

(1) ó 90?

i q. estuvo desviado del lugar q. oi tiene, distante dos tiros de mosquete hacia el poniente. Fue mui grande i tuvo quatro parroquias: Quemaronle los Portugueses en tiempo de las guerras deste reino con Castilla, i viendose destituidos de fortaleza se subieron a lo alto de un cerro, i hicieron la fortaleza q. es mui hermosa toda de piedra, mui espaciosa i bien tratada con ocho torres, donde habitaron por algun espacio de tiempo: i no caviendo en la fortaleza poblaron hacia la parte del oriente, en una ombria donde no se podian conservar: i asi mudaron la poblacion al m^o dia donde oi se conserva y por ser parte alta la llamaron cumbres altas o Cumbres maiores. Esto dice por relacion del Licenciado Fernando de Medina Comis^o del Santo oficio y vicario de la dicha villa.»

♦ Corregidas ya las pruebas de este artículo he hallado inesperadamente la solución del problema a que aludí en la Introducción referente a las Relaciones geográficas mandadas redactar por Felipe II. En el tomo 3.^o, pág. 422 de la Bibliografía madrileña de Pérez Pastor, entre la enorme masa de documentación que acumuló aquel erudito sacerdote, se inserta, tomada del Archivo Histórico Nacional, una exposición de Juan López de Velasco al Rey, fechada en 26 de octubre de 1583, en la que se dice: «Visto que en estos Reynos ay falta de una buena descripción, como la ay en otros, no tan poderosos ni tan notables, y que el hacerla por mano de quien personalmente vaya a describir y graduar los pueblos sería muy costoso y tardío, se tomó por medio distribuir por los pueblos las instrucciones impresas que para esto se ordenaron...

Anse por este medio recogido sin inconveniente, gasto ni dilación ninguna las relaciones de los pueblos del Arçobispado de Toledo, en que S. M. fue servido que primero se hiziese para ver como salía...»

Luego solicita «que en Castilla se prosiga en las demás partes como se ha hecho en el Arçobispado». Respuesta del Rey al margen: «Vea esto Herrera y digame lo que le parecerá sobre ello».

Queda, pues, explicado el hecho de que casi todas las Relaciones conservadas se refieren a pueblos de Castilla la Nueva. El documento citado nos quita, por desgracia, la esperanza de que puedan hallarse las relativas a otras regiones de España.

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.

Noticias de algunos lugares de Andalucía de relaciones de Gabriel de Santans sacadas por comisión de su Magd.

(B. N. Q. 244 antiguo, 6.043 moderno. Letra de N. Antonio. 13 p.)

GIBRALEÓN

Es villa del Duque de Bejar, cabeza del marquesado con poco mas o menos de ochocientos vezinos. Vale este marquesado poco mas o menos 9.000 ducados. Ay un convento es el de N. S. del Carmen el primero que se fundó en España por los ssmos. infantes de Castilla D. Alonso de la Cerda y por su mujer D.^a Madalfa nieta de S. Luis Rey de Francia como parece por su sepulcro en la capilla maior del dicho convento.

Aquí iacen los Serenísimos Infantes de Castilla—D. Alonso de la Cerda nieto del Señor Rey—D. Alonso el Sabio i D.^a Madalfa, nieta de S. Luis—Rey de Francia su muger fundaron este—convento año de 1295.

Estan los cuerpos en el hueco del altar maior. Fue fundado por los dichos infantes en la misma casa donde vivieran en el quarto que oi llaman de los Infantes porque fue esteuno de los lugares que se les dió por la concordia con el Rey D. Sancho. Degaronle mucha hazienda q. con los tiempos se a perdido. Tendra oi de renta 4.000 ducados. ay 30 religiosos. De presente es prior el P. M^o. fr. Juan Comitre de Castroverde sobrino del P. Castroverde aquel gran predicador de la orden de S. Agustín.

Avia en un arco q. estava junto a la plaça de esta villa un retulo en una piedra que decia: Quien de justicia quisiere perder, en jueces arbitros la debe poner. La qual fue puesta (vista?) de muchos q. oi viven y fue puesta por los ss.^{os} infantes arriba referidos.

Ay asimismo tradición q. de Francia enviavan todos los años a hacer las obsequias a este convento por la señora infanta i ha agora cosa de 40 años q. no vienen.

La villa está puesta en la ribera del río Odiel a mano izquierda. El Condado tiene las villas de Cartaya de S. Miguel arca de buey, de S. Juan de Guadiana, el lugar de los Castillejos, el lugar del Granado: de S. Bartolomé de la Torre: del Rincon de San Anton.

Parte terminos con el Condado de Niebla esto es con las villas de buelva, S. Juan, Trigueros y con Niebla y con la villa de Alxaraque: y con el marquesado de Aiamonte: es a saber con la Villa de Ayamonte, con Lepe, Redondela, Villablanca y S. Silvestre y con el rio de Guadiana y la ribera de Chança que es raia de Portugal: y alinda tambien por la parte de S. Miguel con la mar.

Tiene dos Parroquias S. Juan y San Santiago, el convento del Carmen i otro de monjas dominicas de la advocación de N. Señora del Vado.

LA REDONDELA

(en 12 de marzo de 1524) Esta villa es del Marqués de Ayamonte i es antiquisima como parece de muchos privilegios i papeles que ai en el archivo i cabildo della. Esta de la mar un cuarto de legua: i asi queda a mucho peligro de los enemigos: i se guarda por repartimiento entre los vecinos con mucho cuidado. Fue de 400 vecinos oi no tiene 140 casas y estos vecinos son estremadamente pobres.

VILLAVERDE

Es del Conde de Cantillana dista del rio Guadalquivir dos tiros de mosquete: en la falda de Sierra morena con ochenta vecinos poco mas o menos, su termino es tan corto que por lo mas largo tendra de longitud media legua. Tiene una iglesia parroquial de N. Sra. de la Concepción mui vieja y pobre por la grande pobreza del Lugar. Las alcavalas valen al Conde de Olivares que es su dueño 5.000 (reales) poco mas o menos a su Magd. le valdra el servicio ordinario i extraordinario i millones 3000 Ds. Al Conde de Cantillana le valdrá el pueblo 500 ducados i estos son de un soto que arrienda para caçar paxaros es-

torninos que se caçan en los meses de nov. y diciembre y Henº. en las noches obscuras con redes en un cañaveral en la ribera del rio mº cuarto de legua del lugar que tendra de largo i ancho como un tiro de mosquete. Lo menos que se caça en una noche son 100 docenas, y la noche que dicen de allego que es vispera de Carnestolendas se suelen matar ordinariamente mil docenas i avido noches destas q. se an muerto 2,500 docenas y las llevan a Sevª i se venden por R i mº (real y medio) la docena i una persona sola las compra todas.

Tiene un castillo arruinado con sola una torre q. tambien se esta caiendo.

ARACENA

Los vecinos de esta villa son 579. Tiene quince aldeas parroquias desta villa q. de vecindad tienen 1375 vecinos. Tiene doce casas de hidalgos.

22 de Febº de 1624

HINOJOS

La villa es de su Magd, de la jurisdiccion y Arçobispado de Sevª en el axarafe. siete leguas de aquesta ciudad hacia la parte del Poniente, en su termino tiene el Rey su bosque Re del Lomo del Grullo con casa i Palacio, guardas, Alcaide y Jurisdiccion Parte terminos con la villa de Almonte q. esta tres leguas de alli: i con el bosque del Duque de Medina q. llaman Doña Ana i con Villamanrique y con Asnalcaçar. lugar del Rey cuyos terminos divide el rio Guadiamar q. dista desta villa por la parte de la marisma dos leguas: i con la villa de Pilas lugar del Rey q. esta de aqui una legua: divide los terminos un arroyo q. corre de invierno llamado de Pilas. Parte tambien terminos con las villas de Alcala i Chucena del Marques de Alcala distantes desta una legua: divide los terminos un arroyo dicho de Alcala q. es el mismo q. el de Pilas. Por otra parte con dehesa de Purchena, del dicho Marqués: i con la villa de Bollullos del Condado q. esta a tres leguas.

El sitio es montuoso con poca tierra de labor i esa arenosa:

algunos olivares i viñas, pinos, alcornoques i encinas: es tierra de caça. poco ganado por auer muchos lobos. Tiene 210 vecinos. aviendo sido de 450. ai una iglesia parroquial con advocación de Santiago.

Ay en esta villa un cavallero q. se dize D. Fernando Perez de Guzman: i asi mismo esta en ella D. Alonso Messia hijo de Don Cristobal Messia 24 de Sev^a. No se sabe q. aia en ella ni aia avido ningún Judio, ni Moro, ni penitenciado, ni sambenito. (Al margen: a 21 de feb^o de 1624).

VILLAMANRIQUE

Tiene cien vecinos mui pobres. esta situado a la vanda del poniente respeto del Guadalquivir legua i media del, i m^a de Guadamar. esta villa es del Marques de Villamanrique, cuios son alcabalas i diesmos, todo lo qual renta 400 ducados i todo el estado cinco quentos de mrs. Fue de la orden de Sant^o de la qual la desmembró en virtud de Letras Apostólicas el emperador D. Carlos siendo comendador D. Juan de Viamonte. Vendido a D. Franc^o de Çuñiga i Sotomayor Duque de Vejar, de cuiu casa decien den los señores del. Esta sujeta en lo espiritual al Prior de la Prov^a de Sant^o. : tiene un conuento de frailes Franciscos descalzos con doce frailes fundacion de los Marqueses D. Al^o Manrique de Çuñiga y D.^a Blanca Enriquez de Velasco su muger. Una iglesia parroquial de Santa M^a Magdalena. no ai judios ni moriscos, ni salio de aqui ninguno. Alinda con Pilas, Azalcaçar, Hinoxos, Quema, Bosque del Lomo del Grullo.

SAN LUCAR LA MAIOR Y AXARAFE

Antiguamente dicha Solucar. Dista de Sev^a 4 leguas hacia el norueste i poniente. su sitio alto i llano, buenas calles i limpias por su buena corriente sin ser agrias; cae en lo mejor i más fertil del Axarafe llamado de los antiguos la huerta de Hercules: i los moros q. la ganaron a mas de 900 años la llamaron Xarafe i asi es todo el Axarafe una como forma de corona o promont^o alto pero llano q. en todo el no ai vagios ni cañadas, mas de las necesarias para los desagüaderos i corrientes de aguas lluvias: i en

estos vagios ai buenas huertas arboles frutales i prados fertiles de iervas para ganados. Tiene este Axarafe o loma de olivas en circunferencia 12 leguas poco más o menos corriendo desde la parte de Sev^a desde Castillexa de la cuesta para Valencina del Alcor, Salteras Heliche, Albaida, lugares pequeños, y la cabeça del Maestre q. fue villa y se llamo Soberbina q. oi esta arruinada, i de alli corre a San Lucar la maior y Asnalcaçar i de alli va terminando los montes de Asnalcaçar i de Riançuela Puebla i Coria, i pasa a Xelves, i por el Castillo de S. Juan de Aljarache buelve a parar en el dicho lugar de Castillexa.

Bolviendo a Sanlucar, tiene al presente 800 vecinos aunque tuvo muchos mas. Tiene una cerca antigua q. al presente le llaman castillo q. antiguamente estuvo alli la villa i su muro fue mui fuerte q. tuvo de grueso 3 varas de argamasa con mas de 40 torres, todo almenado con su parapeto i de alto mas de 15 varas i las torres de mas de 20. Dicen los vecinos antiguos q. dentro de esta cerca vivian mas de 400 vecinos de la gente más florida, en 14 calles tiradas todas a cordel. Tiene su termino de olivares mas de 3500 alañadas q. se cojen de su fruto algunos años mas de 100.000 arrobas, muchos labradores, i grandes criadores de ganado vacuno, viñas de q. se suelen cojer 40.000 arrobas. Tiene de circunferencia su termino mas de doce leguas; q. sale del una como forma de jaxa hacia el norte q. llega hasta Castil de las Guardas q. es seis leguas desta villa. Guadiamar q. quiere decir rio de agua clara nace de la sierra entre el Norte y Poniente doce leguas desta villa, de los montes que llaman de Xarrama jurisdiccion de Aracena y de Çufre y de la guijera de Aracena viene baxando por junto a la venta de mal abrigo i Castil de las Guardas i por junto a Gerena con su rápido curso hasta llegar a lo llano de la vega q. se le junta otro rio q. le llaman Cañaveroso porque cria cañas al salir de la sierra en huertas de Asnalcollar. Juntanse un poco mas abaxo de la torre y dehesa de Heliche i luego va corriendo hacia la mar a la parte del m^o dia entre los dos terminos de Sanlucar i de Olivares mas de dos leguas dexando a la parte de oriente tierras fertiles de labor del Duque y el Axarafe i villa de Sanlucar la maior q. pasa por un

lado i la dextera a la parte del Oriente a menos distancia de m^a legua y de otra parte de poniente viene corriendo y trae por alrededores los valdios i palmares desta villa i la dehesa della i algunas tierras de labor: i a la salida del termino se le junta otro rio q. nace de la tierra i campiña de Tejada, q. antiguamente se llamava Trajana porque la fundo el emperador Trajano i q. de la fuente grande llevo sus aguas por sus ataxas i puentes atravesando rios hasta Italica su patria. Oí se veen estos edificios i cañerias q. corren mas de seis leguas i m^a, i al pasar los rios, i sus puentes, q. estan quebrados. Este rio se llama Hardachon en lengua arabiga q. quiere decir rio encubierto. Viene corriendo como tres leguas por entre tierras de labor entre oriente y m^o día, tierras i labor de vecinos desta villa y de Guebar de benacacon, y se junta con guadiamar: q. va pasando hacia el rio Betis distante desta villa por aquella parte 4 leguas: i va pasando entre las torres q. llaman de Seron i Palencia, de Asnalcaçar i Quema por parte del oriente: i por la parte del poniente esta Guebar i Villamanrique i va baxando hasta Guadalquivir. Cria buenos pescados.

El lugar es mui sano i viven en el mucho los vecinos. Juan Navarro Cordonero tiene 103 años: i anda por sus pies: y Sancha Martin muger que fue de P^o Cambrano q. llamavan del Castillo vivio 133 años.

A tenido muchos hijos algunos de estimacion como lo fue Franc^o duarte de Mendigua que muchos años fue fator de su Magd. en las armadas: i murio sirviendole en Portugal. Caso con D^a Ines Tavera i Seron heredera i hija desta villa. Tuvo entre otros a D. Franc^o Duarte Seron fator general de las armadas, i Presidente de la contratación y a D. Martin Duarte Seron y Mendiuga q. es un gran soldado i fue capitán en Flandes, i en Larache, i almirante de la armada de Indias poseedor que es oí de la hacienda desta villa i del maiorazgo de los Serones en Canaria.

D. Alonso Fernandez de Cordoba y Guzman fue hijo desta villa. Alcalde maior de Sev^a de grande onestidad, piedad i ostentacion con mas de once mil Ducados de renta: cuos sobrinos

Don Fadrique de Cordoba y Mendoza huvo el oficio de Alcalde maior y don D^o de Cordoba cavall^o del abito de Sant^o con s^u me (muger?) q. lo fue de ambos D^a Juana de Mendoza goçan las haciendas desta villa i otras.

Las familias nobles desta villa son las de Abreu, Cespedes, Figueroas, Menchacas, y Lasos q. todas estan emparentadas i aliadas; i son mui ricos oi destas familias i hijos desta villa D. P^o de Cespedes y Figueroa Procurador q. fue de cortes de Sev^a. Ay la casa de D^a Isabel de Saavedra hija legitima de P^o Ortiz de la Cerda cavall^o hijodalgo de exequutoria ai otra de siete hijosdalgo oi todos huerfanos por muerte de Esteban Garcia de Vargas, decendiente derecho de Garci Perez de Vargas.

Tiene mas esta villa por excelencia mas de 130 hombres ocupados en la casa real de la Moneda de Sev^a q. son capataces, acuñadores i obreros, todos ellos francos de todo servicio por ser gente fiel, labrando con fidelidad todo el oro y plata q. viene de las Indias. Y cada sabado de los salarios que reciben entran en esta villa de ochocientos a mil ducados.

Tiene tres iglesias parroquiales Santa Maria la Maior, dicha antes S. Lucas, de linda fabrica. en el altar colateral de la parte del m^o dia ai un entierro q. llaman de los Cieros y Bravos. aqui ai dos capellanias. q. la una fundo P^o de Mesa Cambrano el mas insigne ombre en la destreça de armas, i graciosidad honesta en el hablar q. huvo aqui i en Sev^a donde murio. Tuvo mas de 30.000 ducados: i su hijo D. Baltasar de Mesa fue Arcediano de Caracas en las Indias. en otro altar de la asuncion de N. Señora tienen un entierro los Altamiranos Castillexas. Otra capilla de N. Sra. del rosario q. fundaron a mas de 130 años Ponce Vayle de Cabrera i Isabel Martin Rubia.

Ai otra iglesia en el sitio mas alto de la villa, q. llaman de San Estacio. Este santo es Patron desta villa, i ha hecho aqui milagros. ai ciertas dotaciones en ella del Ldo. Rubio de Vargas oidor de Granada i un su deudo que se llamo el Ldo. p^o Rubio obispo q. fue de Canaria i luego murio.

Otra iglesia Parroquial esta dentro del q. llaman Castillo q. es la villa vieja i creen algunos fue la maior i mas antigua i es de ex-

celente fabrica. Ai en ella un Santo Crucifixo mui devoto dadiva del Sr. Rey Don Alonso el Sabio. Junto a las gradillas de su altar a la parte del norte esta la antiquissima capilla de los Çambranos con un retablo de S. Andres patron desta familia. Ha q. se fundo 240 años. es la mas antigua familia del lugar, i las casas maiores del i tres molinos de azeite q. ai dentro de el, son suios; i con todo eso an perdido su esención de hijosdalgo.

Tiene mas un convento llamado San Joseph q. es de monjas Carmelitas descalças de 20 monjas profesas. Un convento de geronimos a docientos pasos de distancia: q. antes fue de Isidros. son ricos, tienen mui gran casa, sustentan de doce hasta 16 religiosos: no tienen fundador ni patron.

BURGUILLOS

(Al margen: en 14 de diz de 1623).

Esta fundada en un cerro alto distante de Guadalquivir una legua a la falda de sierra morena avra que se fundo poco mas o menos de doscientos años i se fundo en tierras i cortijos q. fueron del repartimiento q. se dio quando se gano Sev^a al Alcaide Hernan Gonçalez de Medina natural que fue de Medina del Pomar en las montañas de Burgos, q. es del Condestable.

El año de 580 tenia este pueblo como consta de los padrones 300 vecinos i oi tendra 64, los mas dellos pobrisimos: no vale toda la hacienda de los vecinos, excepto la de los cavalleros i maiorazgos, 10.000 ducados. Don Miguel de Medina Sarauz es alli Alferez maior, i capitan de la gente de infanteria: cavallero hijodalgo notorio decendiente de Medina de Pomar i de la casa de Çarauz en Guipuscoa es decendiente de Hernan Martinez de Medina i Susana Gonzalez naturales de Medina del Pomar fundadores del maiorazgo q. esta en el dicho pueblo q. fundo con licencia del Rey D. Enrique padre del Rey D. Juan el 2.º Fue su padre Alonso Perez de Medina i Vargas Alguacil maior de Sev^a i su abuelo el Ldo. Dº de Medina Çarauz q. hiço oficio de oidor i Regente de Sev^a 36 años, i en tiempo de las comunidades siendo corregidor de la ciudad de Huete apaciguo las inquietudes della: como consta de carta del Papa Hadriano

entonces Gobernador de Esp^a escrita sobre esta raçon. Sirvio el dicho Licenciado Medina hasta que fue mui viejo i le jubilaron, i dieron su plaça de oidor a su hijo Hernando de Medina Çarauz, de donde le promovio el Rey D. Felipe 2º al consejo de Indias: i estos fueron padre i hermanos de la muger del Secretº Alonso de Muriel de Valdivieso, secretº del Rey D. Felipe 3º cuió entierro es la capilla maior de S. Martin de M^d. Tuvo el dicho Ldo. Dº de Medina abuelo del dicho D. Miguel por hermanos al Ldo. Juan de Medina q. fue del Real Consejo de Justicia, i a Rodrigo de Medina q. fue secretº de Camara, i de la emperatriz. I su bisabuelo Hernando de Medina fué secre.º de los señores Reies Catolicos i Alcayde del Alcaçar de Toledo. Tiene por entierro D. Miguel la capilla maior de S. Franc.º del Monte q. esta una legua deste pueblo en la falda de sierra morena fundación de sus abuelos maternos, i la capilla maior de S. Maria de Gracia en Sev^a.

CARMONA

Esta villa (oi ciudad) es de su Magd. tendra 2500 vecinos pocos mas o menos: esta situada en una peña la mas alta q. ai en toda la tierra: porque desde el alcaçar de arriba q. es el principal se divisan 20 leguas en contorno: i esta distante del rio Guadalquivir dos leguas a m.º izqd.^a

Tiene tres alcaçares: aunque el uno dellos q. es el q. esta sobre la puerta de Cordova a la parte del norte está totalmente caido: y los otros dos estan mal parados, aunque las murallas estan buenas, i mui fuertes sino es en alguna parte. El alcaçar principal esta fundado sobre una peña viva: por la parte de Levante i m.º dia tiene unos despeñaderos de suerte q. es imposible ser ganado por aqui porque no puede ser batido, ni minado: por la del norte y poniente tiene un foso hecho a pico en la misma peña, cosa bien maravillosa. Tiene asi mismo un revellin todo de piedra de silleria en el angulo q. mira al Norueste para defensa de los dos lienços q. miran a la villa. Este foso, i revellin i la muralla q. cerca el castillo hiço el Rey D. P.º porque asistia mucho en este alcaçar, i tenia en ellas sus

hijos i tesoro. Tiene once torres dos algibes i dos poços i dos norias todos con agua.

El alcaçar q. llaman de abaxo esta en m.^o del pueblo a la puerta de Sev.^a q. llaman la qual divide la villa del arrabal es mui fuerte aunque pequeño: i tiene en lo alto de la torre un patio, i en el un algibe con seis bocas para sacar el agua, q. se corresponden unas a otras: i dicen q. ai agua en el desde antes q. N. S. viniese al mundo: i con estar tan alto, i en el hueco de la torre, jamas se a visto reçumarse: i cae el sobre la puerta de Sev.^a. La qual puerta es de silleria, cosa fortisima i toda terraplenada hasta arriba.

Es Alcaide destos alcaçares i puertas desta villa de Carmona el Marques de Villan^a del Rio: i goçava antiguamente por gages de Alcaide dos mil fanegas de pan. las mil de trigo i mil de cevada, y 700 cantaras de vino: i 210.000 mrs. en din.^o. hasta el Marques de Villan^a D. Fadrique Henriquez de Ribera lo compro al Rey D. Felipe 2 i lo perpetuo asi la renta como la Alcaidia, dexando para su Magd. los Alcaçares, i artilleria i municiones i el reparto (reparo) de todo por cuenta de su Magd. como cosas suias. Es teniente de esta Alcaidia D. D^o de Isla y Ruiseco hijodalgo notorio.

Ay en Carmona siete parroquias, la maior Santa Maria, Santiago, San Blas, San Felipe i San Salvador, q. estas quatro fuera de la maior hiço el Rey D. P^o i sin estas ai otras dos q. son San Bartolome i San Pedro. Un convento de Geronimos en la falda de la peña del alcaçar dicho N. S. de Gracia, imagen de mucha devocion i milagros. Otros conventos de S. Domingo, San Francisco, Carmelitas calçados, i un colegio de la Compañía. De monjas quatro conventos, Madre de Dios, Santa Catalina, ambos de dominicas, Santa Clara, la limpia concepción de Franciscas.

Parte terminos con Alcala de Guadaira, con Mairena, Utrera, el Arahál, Marchena, Fuentes, Lora, Alcolea, Guadaxoz, Villanueva, Tocina, Cantillana, Brenes, Rinconada, Alcala del Rio, Sevilla: i dentro del termino desta villa estan dos lugares llamado el uno el Viso del Conde del Castellar, i la Campana del

Marques de Villanueva: q. los vendio el Rey, siendo antes jurisdicción desta villa. Todo este term^o de Carmona le divide en dos partes por m^o de el una loma o alcor de piedra q. nace de la villa de Alcala de Guadaira: i va derecho por m^o de la dicha villa de Carmona i va a dar hasta cerca de la villa de la Campana, i la parte que dexa hacia el m^o dia es todo una vega de pan sembrar mui fertil y por esta vega pasan dos rios q. el uno se llama Corbones donde ai cinco molinos con quatro piedras cada uno: i el otro Guadaira i tiene en el otros tres molinos: i junto a la villa en lo mas alto hacia la parte de Sev^a tiene tres molinos de viento. La otra parte q. divide el alcor q. pasa por la dicha villa i queda al Norte i poniente es toda tierra montuosa i palmares, fertil para todo gen^o de ganado: i en el ai un mui grande Alxarafe de olivares. Tiene esta villa en el Campo y en el pueblo mas de ⁽¹⁾ 30 molinos de aceite: i un año con otro se cogeran cien mil arrobas. y en el aljarafe ai unas pocas viñas para el gasto del pueblo.

D. D^o de la Isla i Quitero de quien hablamos es decendiente de aquellos dos primos naturales de Francia i decendientes de los Duques de Lorena q. segun refiere el Conde D. P^o n^o 49 vinieron con la cruzada a Castilla el año de 1052. Llamaronse Grifedo de Ruiseco, i Gofre Argentio de Ruiseco. Es hijo de (blanco) y de D^a Elena Calvete nieto de D^o de Rioseco y D^a Leonor de Isla.

PATERNA DEL CAMPO

Ay hidalgos encaladas D. P.^o de encalada niño de hasta ocho o nueve años, q. alli vive es hijo de D. Frc^o de Encalada i D.^a Jacoba de Aida su muger, nieto de Agustin de encalada; visnieto de Frc^o de encalada.

(Luego habla de otros hidalgos).

CUMBRES ALTAS

Dicen que fue lugar en tiempo de Romanos llamado Ausera:

(1) ó 90?

i q. estuvo desviado del lugar q. oi tiene, distante dos tiros de mosquete hacia el poniente. Fue mui grande i tuvo quatro parroquias: Quemaronle los Portugueses en tiempo de las guerras deste reino con Castilla, i viendose destituidos de fortaleza se subieron a lo alto de un cerro, i hicieron la fortaleza q. es mui hermosa toda de piedra, mui espaciosa i bien tratada con ocho torres, donde habitaron por algun espacio de tiempo: i no caviendo en la fortaleza poblaron hacia la parte del oriente, en una ombria donde no se podian conservar: i asi mudaron la poblacion al m^o dia donde oi se conserva y por ser parte alta la llamaron cumbres altas o Cumbres maiores. Esto dice por relacion del Licenciado Fernando de Medina Comis^o del Santo oficio y vicario de la dicha villa.»

♦ Corregidas ya las pruebas de este artículo he hallado inesperadamente la solución del problema a que aludí en la Introducción referente a las Relaciones geográficas mandadas redactar por Felipe II. En el tomo 3.^o, pág. 422 de la Bibliografía madrileña de Pérez Pastor, entre la enorme masa de documentación que acumuló aquel erudito sacerdote, se inserta, tomada del Archivo Histórico Nacional, una exposición de Juan López de Velasco al Rey, fechada en 26 de octubre de 1583, en la que se dice: «Visto que en estos Reynos ay falta de una buena descripción, como la ay en otros, no tan poderosos ni tan notables, y que el hacerla por mano de quien personalmente vaya a describir y graduar los pueblos sería muy costoso y tardío, se tomó por medio distribuir por los pueblos las instrucciones impresas que para esto se ordenaron...

Anse por este medio recogido sin inconveniente, gasto ni dilación ninguna las relaciones de los pueblos del Arçobispado de Toledo, en que S. M. fue servido que primero se hiziese para ver como salía...»

Luego solicita «que en Castilla se prosiga en las demás partes como se ha hecho en el Arçobispado». Respuesta del Rey al margen: «Vea esto Herrera y digame lo que le parecerá sobre ello».

Queda, pues, explicado el hecho de que casi todas las Relaciones conservadas se refieren a pueblos de Castilla la Nueva. El documento citado nos quita, por desgracia, la esperanza de que puedan hallarse las relativas a otras regiones de España.

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.